

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA**



27 de mayo de 2021

**ACTA 114-2021**

**ASISTENTES:** Rodrigo Arias Camacho; Gustavo Amador Hernández; Marlene Víquez Salazar; Vernor Muñoz Villalobos; César Alvarado Arguedas; Ana Lucía Valencia González; Francisco Durán Montoya; Karino Lizano Arias; Heidy Rosales Sánchez; Rosibel Víquez Abarca; Álvaro García Otárola; Jenipher Granados Gamboa; Rosberly Rojas Campos; Federico Li Bonilla; Linda Madríz Bermúdez; Edwin Matarrita Peña; Javier Ureña Picado; Ileana Salas Campos; Roberto Ocampo Rojas; Roger Jiménez Morales; Susana Saborío Álvarez; Rosa María Vindas Chaves; Omar Arroyo Pérez; Delio Mora Campos; Yirlania Quesada Boniche; Grace Alfaro Alpízar; Raquel Zeledón Sánchez; Yolanda Morales Quesada; José Alejandro Echeverría Ramírez; Silvia Barrenechea Azofeifa; Maribelle Chacón Méndez; Allyson Núñez Méndez; Benjamín Álvarez Garay; José Pablo Meza Pérez; Roy González Sancho; Fernando Lizana Ibáñez; Rafael Eduardo López Alfaro; Maykol Picado Cortés; Jennifer Azofeifa Retana; Vilma Peña Vargas; Guiselle Blanco Chavarría; Andrea Romero Brown; Jenaro Díaz Ducca; Karen Padilla Romero; Beatriz Páez Vargas; Sandra Anchía Castro; María Marta Durán Rodríguez; Cristian Eduardo Quesada Fernández; Marlon Salazar Chacón; Andrea Durán Flores; Grettel Schonwandt Alvarado; María Rojas Artavia; Sebastián Fournier Artavia; Rose Mary Munguía Romero; Karla Salguero Moya; Yessenia López García; Luis Guillermo Jiménez Núñez; Luis Humberto Vega Fuentes; Xinia Madrigal Sandí; Yamileth Ruíz Rodríguez; Albán Espinoza Ortíz; Lucrecia Córdoba Rodríguez; Thelma Alguera Martínez; Daniel Garro Sánchez; Marta Medina Castellón; Pablo Ramírez Solano; José Pablo Ramos Ulate; Giovanna Calderón Zúñiga; Ericka Ulloa Sánchez; Emanuel Fernández Villalobos; Rodmell Calero López; Tania Amador Coto; Michelle Morales Sevilla; Ana Yanci Prendas Jiménez; Mauren Carvajal Mora; Axanna Mejía Morera; Paula Alfaro Cordero; Yensi Campos Céspedes; Greibin Villegas Barahona.

**AUSENTES:** Eduardo Castillo Arguedas; Maricruz Corrales Mora; Luis Paulino Vargas Solís; Floreny Ulate Artavia; Hazel Arias Mata; Rocío Chaves Jiménez; Carlos Chaves Quesada; Freddy Quesada Galagarza; Jessica Umaña Méndez; Eva Carazo Vargas; Carolina Somarribas Dormond; Juan Antonio Gutiérrez Slon; Lauren Ureña Sandoval; Sandra Barboza Sancho; Lilliam Marbelli Vargas Urbina; Eidali Chacón Molina; Diego Morales Rodríguez; José Mario Rivera Calderón; Kenia Carmona Sandoval; Melissa Rojas Naranjo; Laura Vanessa Salas Espinoza; Luis Roberto Céspedes Rojas; Steven Jiménez Badilla; Krishna Cubillo Carvajal

RODRIGO ARIAS: Buenos días. Vamos a iniciar la sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria Representativa 114-2021 de hoy 27 de mayo. Voy a iniciar, con la revisión del quórum correspondiente.

Verificado el quórum, para sesionar en una asamblea como la de hoy, que es ordinaria, requerimos 52 personas asambleístas presentes. De un total de la Asamblea de 162, hay 102 activos en la actualidad, por lo tanto, el quórum se conforma con 52 y estamos presentes 86 asambleístas. Por tanto, se verifica el quórum y podemos continuar con la Asamblea 114-2021.

YENSI CAMPOS: Don Rodrigo, no me llamó.

RODRIGO ARIAS: Si a alguien no llamé o en su momento no estaba.

GREIBIN VILLEGAS: También estoy presente.

RODRIGO ARIAS: ¿Alguien más que no estuviera cuando mencioné el nombre? Bien, verificado el quórum con 88 personas asambleístas damos continuación a la Asamblea 114-2021 del 27 de mayo. Vamos a iniciar con un video de presentación del día de hoy.

Vamos a dejar el video para dentro de un rato cuando empecemos con el Informe de Labores.

Hoy, nos convoca a esta Asamblea Ordinaria de la AUR, el conocimiento del Informe de Labores correspondiente al año pasado, el año 2020. Para efectos de esta Asamblea, informar que están participando como apoyo las siguientes personas: del equipo técnico Geovanny Quesada, Older Montano, Marco Zúñiga y Rolando Rojas; de producción Elena Rojas; en la coordinación Yelitza Fong y Ana Ruth Chinchilla; para efectos de mociones Angie Rojas; para las votaciones Carlos Ramírez y en la parte audiovisual José Miguel González. Además, contamos con traductora a LESCO quien es Flora Guzmán.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Asamblea, además, informarles que María Rojas Artavia asambleísta, estará ayudándome con el control del uso de la palabra.

Ya mencioné que, de los 162 miembros totales que puede tener la Asamblea, en la actualidad hay 102 activos. El quórum es de 52 y tenemos 88 en este momento. Podemos sesionar sin ningún problema. Para efectos de acuerdos ordinarios se ocuparían 52 votos.

El punto de Agenda de la Asamblea de hoy, se convoca para conocer el Informe Anual de Labores de la Universidad Estatal a Distancia. Entonces, entramos a conocer la agenda para la Asamblea.

## **I. Aprobación de Agenda No. 114-2021**

Hay una moción que se recibió para efectos de incorporarla en agenda. Dice: *“Moción para incluir en la agenda la solicitud de ampliación de plazo brindado a la Comisión de los Lineamientos de Política Institucional”*.

La envía don Álvaro García Otárola y dice lo siguiente:

“Para incluir en la agenda un punto que permita a la coordinación de la Comisión conformada por la Asamblea Universitaria Representativa, para integrar las observaciones al documento de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025, presentar un brevísimo informe y la solicitud de ampliación de plazo en un mes, para entregar a la AUR el documento de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025.”

Esto, entonces, como es Asamblea Ordinaria se puede incorporar en la agenda del día de hoy. No hay más propuestas para incorporar en la agenda. Entonces, procedemos a votar la agenda, que es para conocer el Informe de Labores y conocer la moción que acabo de leer.

ROSA VINDAS: Perdón don Rodrigo ¿no hay que votar la moción?

RODRIGO ARIAS: No. Se incorpora en la agenda para efectos de aprobar la agenda. Estamos en el capítulo de aprobación de la agenda del día de hoy. Además del Informe de Labores, se está incorporando lo solicitado en esta moción, que es una solicitud del grupo de trabajo de la misma AUR.

Entonces, si no hay más, procederíamos a votar la agenda, la cual estaría conformada por estos dos puntos: el conocimiento del Informe de Labores y el conocimiento de la moción que leí.

Procedemos a votar:

ANÓNIMO: Buenos días. ¿Debería salirme un cuadro en donde votar?

RODRIGO ARIAS: Si, ya va a salir el cuadro para la votación.

ANÓNIMO: Excelente don Rodrigo disculpe.

RODRIGO ARIAS: No ha salido. Están viendo si hay algún problema técnico o no. Pero, ya debería haber salido.

ANÓNIMO: Muchas gracias

RODRIGO ARIAS: Ya van a poner la votación. Se confundieron porque están viendo la moción como si fuera de orden, y no es de orden. Es para incorporación en la agenda del día de hoy. Entonces, están redactándola otra vez, demos un momento. Ya la vamos a poner para proceder a votar la agenda.

Ya está. Procedamos con la aprobación de la agenda del día de hoy que, repito, está conformada por dos puntos, que son: el conocimiento del Informe de Labores 2020, y la moción que leí de la Comisión Especial que conformó la Asamblea para prorrogar, por un mes, la presentación de la integración que se está haciendo, de los Lineamientos de Política Institucional.

Entonces, procedemos a votar para ver si continuamos con la sesión del día de hoy:

### **VOTACION No. 1**

#### **MOCIÓN No. 2 PRESENTADA POR ÁLVARO GARCÍA OTÁROLA**

**“Aprobación de la agenda con la inclusión de un punto que permita a la coordinación de la Comisión conformada por la Asamblea Universitaria Representativa, para integrar las observaciones al documento de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025, presentar un brevísimo informe y la solicitud de ampliación de plazo en un mes, para entregar a la AUR el documento de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025.”**

<b>ITEM</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>ABSOLUTO</b>
A FAVOR	99	89
EN CONTRA	0	0
SE ABSTIENE	1	1
TOTAL	100	90

Entonces, queda aprobada la agenda con los dos puntos que comentamos.

ROSA VINDAS: Solicito la palabra.

## **II. Presentación del Informe de Labores Institucional, período 2020**

RODRIGO ARIAS: Bien, vamos a dar inicio a la presentación del Informe de Labores Institucional de la UNED del año 2020.

En esta parte, les rogaría que tengamos la cámara apagada, porque, como han visto, tenemos traducción a LESCO y, como se va a estar visualizando la presentación, entonces, necesitamos que la traductora de LESCO aparezca en la pantalla principal a la par de la presentación del Informe.

ROSA VINDAS: Don Rodrigo, pedí la palabra para razonar el voto, perdón.

RODRIGO ARIAS: Si, espere para terminar la explicación. No la había visto y no la habíamos registrado aquí. En todo caso, les decía que si alguien, durante la transmisión del Informe, abre la cámara, entonces, ocuparía el lugar de la persona que está haciendo la traducción a LESCO. Por eso, les rogaría que, durante la transmisión, tengan la cámara apagada. Nada más durante ese rato.

Doña Rosa pidió la palabra.

ROSA VINDAS: Si señor. Quiero razonar el voto. El voto mío es la abstención. Estoy totalmente de acuerdo con la moción que presentó don Álvaro García Otárola porque es importante.

Sin embargo, por norma, el artículo 19 es muy claro y al haber sido presentada como una moción de orden, dice: *“Presentada una moción de orden, ésta se pondrá en discusión apenas finalice quien esté en uso de la palabra...”*. Si bien es cierto, el señor presidente decidió incorporarla en el orden del día en la agenda, lo cierto es que la agenda se presentó de acuerdo a la ley con ocho días. Esto no cambia nada.

Sin embargo, para mí, el formalismo es importante y siempre lo defenderé. Tiene las mismas consecuencias. Hubiera sido importante respetar el artículo 19. Muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Gracias doña Rosa. El reglamento se respetó en la forma como procedimos y consta así en actas. También, una solicitud, que es la que presentamos, para que esta parte de la Asamblea, correspondiente a la presentación del Informe de Labores, se pueda transmitir a la comunidad universitaria, como se ha venido haciendo en los últimos años.

Por lo tanto, solicito este permiso a la Asamblea, con el propósito que, en este capítulo que viene, que es la Presentación del Informe de Labores, podamos hacer la transmisión correspondiente.

ROSA VINDAS: Perdón señor rector, ¿lo presenta como una moción de orden?

RODRIGO ARIAS: Si, exactamente, es como una moción de orden. Si alguien quiere hablar en contra o a favor.

ROSA VINDAS: Pido hablar a favor.

RODRIGO ARIAS: Tiene la palabra.

ROSA VINDAS: Es muy importante la transparencia que siempre ha tenido esta administración y es importante que toda la comunidad esté informada. Se justifica esta moción para que, ojalá en este momento, todos los compañeros estén conectados. Muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Gracias doña Rosa. ¿Alguien que quiera hablar en contra? Si no hay nadie, sometemos a votación la moción correspondiente, la cual es la solicitud del permiso para que se transmita a la comunidad el capítulo del Informe de Labores.

Procedemos a votar. Si alguien falta de votar, por favor que proceda para que continuemos con la Asamblea.

**VOTACION No. 2**  
**MOCIÓN No. 2 PRESENTADA POR RODRIGO ARIAS CAMACHO**  
“Permiso para que se transmita, a la comunidad universitaria,  
el capítulo del Informe de Labores”

ITEM	PORCENTAJE	ABSOLUTO
A FAVOR	97	87
EN CONTRA	2	2
SE ABSTIENE	1	1
TOTAL	100	90

Por lo tanto, queda autorizado por la Asamblea para que iniciemos la transmisión del capítulo de Informe de Labores.

Les recuerdo la necesidad que apaguemos la cámara, dado que contamos con la interpretación a LESCO, que nos hace doña Flora Guzmán. Entonces, para que durante la presentación se vea, propiamente la presentación, y ella, en un cuadro a la par, necesitamos que las cámaras estén apagadas.

Vamos a esperar un momento para que la señal se pueda transmitir por YouTube. Nos avisan apenas esté la transmisión.

\*Inicia transmisión

RODRIGO ARIAS: Bien, muchas gracias por todos los resultados obtenidos durante el año 2020. Me complace, nuevamente, presentar el informe de labores, en este caso, el Informe de Labores del año 2020 de la Universidad, de lo que todas y todos nosotros realizamos durante ese período.

Por segunda vez consecutiva, también, en tiempos de pandemia, hacemos esta presentación de manera virtual, utilizando los medios digitales de transmisión con los

que cuenta nuestra Universidad, para poder llevar al país los principales resultados de un año de gestión.

Un saludo a todas las personas que están escuchando esta transmisión en algún sitio del territorio nacional o que lo escucharán posteriormente.

Si creíamos que el año 2019 había sido muy complicado, el 2020 trajo una serie de complejidades adicionales muy retadoras de diferente naturaleza. No más empezando el año, tuvimos toda la situación alrededor del FEES que fue, nuevamente un tema sensible para las finanzas institucionales. Muchas jornadas de negociación, manifestaciones sociales, una reducción relativa del Fondo Especial de Financiamiento de la Educación Superior, en un 1.47%, comparado con el año 2019.

Se sumaron a otras condiciones que no hacen, precisamente, que el 2020 sea el año más adecuado para enfrentar las consecuencias de una pandemia como la del COVID-19. Sin embargo, en estas condiciones sale a relucir la característica fuerte de la UNED como una institución resiliente, donde la crisis nos fortalece en el ámbito de las instituciones públicas, por las respuestas que la Universidad pudo dar.

Esa resiliencia de la Universidad fue posible gracias a empeño y voluntad de todos y todas, como bien lo iremos viendo en el desarrollo de este informe. Sin su compromiso no hubiera sido posible mantenernos como una opción de educación superior pública de altísima calidad y afianzar nuestro liderazgo en educación a distancia en la región.

Este año damos un vistazo atrás, no para regresar a un pasado, sino para reflexionar sobre los esfuerzos extraordinarios que hicimos en medio de una incertidumbre mundial para construir el valor público a través de los siguientes ejes de trabajo:

Presentamos el informe, como ya lo habíamos hecho el año pasado, alrededor de los cinco ejes de trabajo que vamos a mantener durante este tiempo.

Primero, la UNED en el territorio: La Universidad Estatal a Distancia (UNED) percibe el territorio como un espacio complejo, multidimensional, donde interactúan diversos actores en relaciones de poder, producción, identidad, geografía, cultura, institucionalidad y formas de gobierno.

Tenemos políticas aprobadas por el Consejo Universitario para centrar nuestro desarrollo a partir de un enfoque territorial, para consolidar, todavía más fuertemente, una naturaleza propia de la Universidad, presente desde su creación y renovada día con día.

Un segundo eje es el que ve a la persona estudiante como razón de ser de la Universidad. Donde, la UNED, desde su creación, se concibe como una institución



pública de educación superior con la misión de abrir oportunidades de estudios universitarios a todas las personas, a todas las poblaciones, en cualquier sitio del territorio nacional, usando tecnología educativa, como se ha dicho desde los inicios de la Universidad.

Vemos a la y al estudiante de la UNED como una persona empoderada, crítica, altamente vinculada en su entorno local, sensible, humanista, con altas habilidades de autogestión y articulación de sus conocimientos. Una persona estudiante que está en la capacidad de articular todos aquellos apoyos y acompañamientos que una institución como la UNED pone a su disposición para el proceso de aprendizaje y que son necesarios para garantizar su crecimiento académico.

Un tercer eje que gira en torno a la oferta académica, a la modernización, a la pertinencia de la oferta académica, porque la Universidad tiene ante Costa Rica, ante el país, el compromiso de garantizar esa oferta académica pertinente, de calidad, accesible y equitativa, que nos obliga a tener acciones permanentes de renovación e innovación. Que se forjan a través del constante diálogo con la sociedad costarricense y la mirada atenta ante los retos que el contexto nacional e internacional plantean a los sistemas de educación superior.

Un cuarto eje que es la transformación digital. Como institución líder en educación a distancia, tenemos la responsabilidad social de ser agentes líderes de cambio. Donde solo a partir de la implicación comprometida de todos y de todas como un colectivo, es que se pueden atender las demandas y las necesidades de un entorno vital que se transforma a velocidades vertiginosas, y que nos reta constantemente para responder oportuna y adecuadamente a las necesidades y a los requerimientos de las diferentes poblaciones que atiende la UNED. Todo ello implica una metamorfosis radical y profunda sobre cómo pensamos, cómo hacemos las cosas.

Debemos de tomar en cuenta que la transformación digital comienza en cada uno y en cada una de las personas. Las tecnologías vienen a mediar y facilitar el proceso humano que es el que realmente genera las modificaciones que la Universidad lleva, para el cumplimiento de su misión, a la sociedad costarricense.

Y, tenemos un quinto eje que es el que hemos denominado Agenda Ambiental, donde tomamos en cuenta, de manera relevante, los ODS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como una base robusta para los países progresistas de este tiempo. La Agenda 2030, agenda mundial, que tiene un fuerte componente ambiental, que demanda un modelo de gestión, de planificación, de ejecución y de rendición de cuentas distinto. Costa Rica, como un país cuya tradición lo coloca en el campo del compromiso con el medio ambiente, pone a la UNED, también, en la necesidad de responder a esa agenda nacional y mundial.



Tenemos, como orientación, el Plan de Descarbonización 2018-2050 de nuestro país, que debe llevarse adelante por el papel que cumpla cada institución y por los aportes que haga cada persona para lograr los objetivos planteados.

Todos estos elementos descritos anteriormente, y que vamos a desarrollar en el resto de la presentación, nos convierte, a pesar de las circunstancias del año 2020, en una universidad mejor preparada para responder a los retos y desafíos de este tiempo.

Hoy, que presento ante ustedes, ante la AUR, este informe de labores, quiero hacer énfasis, como ya lo dije antes, en el agradecimiento a todas las personas de la comunidad universitaria, a todo el personal de la UNED, a estudiantes, a todas nuestras poblaciones estudiantiles, a toda la gente de la sede Central y de las sedes en todo el territorio nacional, por su compromiso decidido, mostrado de manera muy concreta durante el año pasado, para fortalecer nuestra Universidad en el cumplimiento de la misión tan alta que nos corresponde en la sociedad costarricense.

El quehacer de la UNED genera iniciativas de acción social, investigación, docencia y vida estudiantil que brindan oportunidades a las poblaciones en el territorio nacional y con ello contribuyen con un modelo de educación superior democratizante e inclusivo.

Durante este año se consolidan y se potencian fortalezas territoriales que permiten mejorar las respuestas a las diferentes comunidades. Para ello, se ofrecen programas de capacitación, actualización, perfeccionamiento, acordes con las necesidades reales y sentidas de la comunidad, tomando en cuenta valores, motivaciones, circunstancias, condiciones institucionales, comunales y el nivel académico de los educandos.

Importante, durante el año ver la consolidación de los diferentes laboratorios que se fueron desarrollando, especialmente con el proyecto AMI, durante los años anteriores, y que nos dan, ahora, una base muy robusta para ampliar y mejorar condiciones de respuesta a los diferentes territorios en todo el país.

Lo que mencionaba sobre la respuesta a las condiciones de las comunidades, es parte, también, de un proceso de transformación funcional que, de manera acelerada, igualmente, se dio durante el año 2020 y que, ahora, tenemos el reto y el desafío de seguirlo profundizando, de mejorarlo, de perfeccionarlo. Es la guía que nos da la respuesta que ocupan nuestras comunidades.

Como una acción específica del año 2020 me interesa resaltar el inicio de lo que denominamos la Estación Experimental 28 Millas en Matina, en la zona Caribe del país, que busca fortalecer los procesos de docencia universitaria por medio de experiencias de enseñanza-aprendizaje vivenciales, generar programas de

investigación científica en diferentes áreas de interés universitario, local y nacional, establecer proyectos de extensión dirigidos a las comunidades aledañas de donde se ubica la estación experimental y generar capacidades de investigación científica para incursionar en proyectos productivos. Esto como una manifestación concreta del año pasado.

En relación con inversión científica, que es importante para tener mejores condiciones de respuesta a las situaciones que se presenten en los diferentes sitios del país, es importante resaltar lo siguiente:

El desarrollo y uso sostenible de los ecosistemas de la vertiente del pacífico, con el fin de aumentar los registros de flora reportados mediante el mantenimiento del esfuerzo de muestreo dentro del área protegida, en el Parque Internacional la Amistad y su zona de amortiguamiento.

O el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano de las organizaciones de base comunitaria para la formulación y gerencia de proyectos. Así como el proyecto Formación integral para emprendimientos turísticos comunitarios, o el proyecto Expandiendo el conocimiento de Tecnología en Redes y Telecomunicaciones en el Territorio de Santa Cruz-Carrillo.

También, el proyecto de sistematización de un modelo de desarrollo socioeconómico para la Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz allá en la frontera con Nicaragua. O, el fortalecimiento empresarial de estudiantes universitarios de la UNED/UNA y microeconomías locales en los cantones de Buenos Aires y Osa mediante la estrategia del Programa Emprende Rural de la UNED.

El proyecto “Promoviendo oportunidades desde la atención temprana para la infancia expuesta a factores de riesgo biológico y/o social” dirigido en por la Escuela de Ciencias de la Educación en la sede universitaria de Palmares.

Así como, espacios de capacitación a docentes de primaria, madres emprendedoras de Granadilla Norte y adultos mayores de Nicoya, organizados por la Escuela de Ciencias de la Administración.

El año 2020, si lo vemos en cuanto a los proyectos de regionalización y acción social e investigación llevados adelante por la UNED, nos muestra una presencia en todo el territorio nacional; con 160 de dichos proyectos en la parte central del país, 37 en la Región Huetar Norte, 35 en la Región Huetar Atlántica, 41 en la Región Brunca, 29 en el Pacífico Central y 46 en la Región Chorotega.

Importante, también, en ese acercamiento de la UNED a los territorios, mencionar dos proyectos en particular, en este informe, por su magnitud y por el impacto que, esperamos, tenga para la Universidad y para el país en estos próximos años.

Me refiero, en primer lugar, al proyecto de creación de empresas asociativas de base universitaria liderado por la Escuela de Ciencias de la Administración, como una respuesta alternativa de abordaje para el desarrollo social y económico en el territorio. Coordinado por el Centro de Vinculación Estudiantil de la ECA, con más de 250 personas involucradas distribuidas en los cantones de San Vito, Buenos Aires, La Cruz, Santa Cruz, Nicoya y Limón, y extendiéndose, todavía más.

Iniciativa que cuenta con participación de personal de dicha Escuela y de otras escuelas que también vienen y se van a seguir sumando, de estudiantes de diferentes carreras en distintas sedes involucradas, para lograr una articulación especial con los grupos productivos de la comunidad.

De igual forma, resaltar, durante el año 2020, en este capítulo territorial, el desarrollo de redes y procesos de gobernanza, donde las sedes de la Universidad tuvieron un papel protagónico en la participación de procesos constructivos interinstitucionales, así como en la generación de nuevas alianzas estratégicas y redes intersectoriales en diversas temáticas tales como salud, nutrición, deporte, emergencias, atención y prevención de la violencia intrafamiliar y desarrollo territorial.

Esta representación se mantiene de forma permanente en los comités de Desarrollo Rural Cantonal, los Consejos de Coordinación Cantonal Interinstitucional, Comités Intersectoriales de Cultura y las Ligas de Desarrollo Cantonal. En fin, en una cantidad variada y amplia de representaciones territoriales, cantonales o regionales. Donde, nuestras y nuestros representantes de las diferentes sedes, toman papeles activos de vinculación con el desarrollo territorial de las distintas comunidades.

Ese acercamiento a la comunidad hizo que, también, durante la pandemia, en las épocas de mayor restricción, se diera apoyo concreto y directo a necesidades particulares. Nos pedían colaborar en distintos sitios del país. Las entidades del sector salud necesitaban colaboración institucional. Las sedes y el personal de las sedes, siempre estuvo anuente a responder de conformidad con las posibilidades en cada sitio del territorio nacional.

En fin, creo que en materia territorial es un año de ajustes importantes en nuestro modelo de funcionamiento, de gestión, de transformación de los roles de las sedes, que comenzó de manera fuerte durante el año 2020 y que, ahora, esperamos seguirlo consolidando. Esa vinculación con los diferentes actores sociales, comunales, en todos los campos del quehacer humano, va a irse materializando, cada vez de manera más relevante, en las diferentes regiones del país.

Pasamos, ahora, al eje de Estudiantes. Las personas estudiantes como razón de ser de la Universidad. El contexto mundial derivado de la pandemia nos hizo ver, como país y como institución, la situación de vulnerabilidad y de brechas que identifica, no solamente a las diferentes poblaciones en Costa Rica, sino también, para el caso

nuestro, las brechas de acceso a beneficios del desarrollo, los beneficios de acceso a las posibilidades tecnológicas, también, dentro de nuestras poblaciones.

Pero, también, resalta algunos elementos fundamentales del ser nacional como la solidaridad, que se mostró y se sigue mostrando durante estos meses; llevamos más de un año desde el inicio de la pandemia.

La UNED, también, respondió, por su parte. Tomó de manera pronta una serie de acciones afirmativas para asegurar que nuestras poblaciones estudiantiles no se vieran más afectadas de lo que ya lo estaban siendo, por la crisis sanitaria y sus derivaciones, por las complicaciones sociales y económicas, por el desempleo tan grande que se sufrió durante el año 2020, y, que, aunque se ha reducido un poco, todavía sigue siendo sumamente alto a estas alturas del año 2021.

Nos esforzamos, entonces, por visualizar respuestas que garantizaran el acceso a la educación como Derecho Humano y facilitar no solamente el ingreso de más personas a la Universidad, sino la permanencia de quienes ya estaban incorporadas a la vida universitaria en la UNED.

En cuanto al acceso a la educación superior, resaltar que se organizó y ejecutó la I Feria Vocacional Institucional en Línea durante el año 2020. Conocemos que las ferias vocacionales siempre se han realizado, en un sitio centralizado o en algunas regiones, pero de manera presencial. El año pasado, las circunstancias enfrentadas llevaron a la necesidad de innovar, también, en este campo y ello dio lugar a la I Feria Vocacional Institucional en Línea.

Con esto la UNED se posicionó como una oportunidad para que las poblaciones metan se inserten y se involucren de manera efectiva y pertinente en la comunidad universitaria. Mediante esta feria, se captó el interés de más de 18.000 visitantes al sitio Web, posicionándose como una herramienta adecuada de atracción y captación de poblaciones estudiantiles en el futuro.

También, las circunstancias del año 2020 nos hacen volver los ojos hacia herramientas que, quizá, ya las teníamos ahí, pero no teníamos el uso intensivo de las mismas, en las diferentes áreas del quehacer universitario.

Desde la parte de extensión universitaria, atendiendo esa situación de emergencia nacional y las repercusiones sobre las poblaciones, se aprobó, no solamente, una disminución en el arancel por concepto de matrícula en el segundo y tercer cuatrimestre, a propuesta de la administración, aprobado por el Consejo Universitario, buscando facilitar que las personas pudieran acceder a los diferentes cursos que se ofrecen desde extensión, a pesar de las condiciones de crisis económicas que se estaban enfrentando. También, se pasa a aprovechar de manera abierta y gratuita, en muchísimas ocasiones, la posibilidad de ofrecer servicios a diferentes sectores de la comunidad.

Esto, da lugar a la iniciativa que hemos llamado U Abierta, como una posibilidad pronta, extensa, porque creo que puede ser cada vez más amplia y gratuita, como mencioné, en la gran mayoría de los casos, para llevar posibilidades de autoaprendizaje. Para llevar posibilidades de formación a distintos sectores de la población nacional.

En medio de la pandemia se habilitó esta opción que, incluso, en estos días, esta semana, estamos aprovechando, también, para ofrecer posibilidades de formación y capacitación, especialmente, a personal del Ministerio de Educación Pública, con el propósito que puedan aprovecharse estas semanas de interrupción del curso lectivo 2021.

La UNED, gracias a lo que ya se adelantó en este campo, está en la posibilidad de hacer una oferta pertinente, significativa, que, ojalá, muchos sectores de la población puedan aprovechar, como se aprovecharon el año pasado.

El año pasado, en pocos meses se diseñó una oferta con talleres, cursos, seminarios, tutoriales, en temas relacionados con el uso de herramientas tecnológicas, ofimática, empresariales, municipalidades, sobre experiencias de teletrabajo y algunos otros temas relevantes para que, poblaciones diversas y amplias, pudieran aprovecharlo.

También es importante, en el 2020, dentro de este concepto de U Abierta, la iniciativa que se denominó Academia Municipal. Impartida por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, tomando en cuenta que se estaba en proceso de renovación de autoridades para los gobiernos locales, para la elección de personas regidoras, para elección de personas síndicas, para alcaldías.

Entonces, el Instituto lleva adelante una propuesta de cursos de capacitación y recursos educativos abiertos, para todas las personas que pensaban aspirar a puestos de elección popular local; para que puedan llegar a las municipalidades en mejores condiciones.

Muchas respuestas adicionales se dieron durante el año 2020 para tener presente el papel central de los y las estudiantes en un contexto retador, para hacer una transformación significativa de la Universidad y no afectar a las y los estudiantes que teníamos matriculados en ese primer cuatrimestre del año pasado.

El 06 de marzo aparece el primer caso de COVID-19 en nuestro país. Me acuerdo que ese día estábamos en San Vito inaugurando el Colegio Científico, allá en Coto Brus, y al medio día se avisó que aparecía el primer caso de COVID-19 en Costa Rica. Fue el día que comenzamos a no darnos la mano, a no darnos abrazos, a no darnos besos de saludo, sino a chocar los codos o los puños. Lo comenzamos en

esa actividad, en la zona sur, con mucha representación de autoridades de gobierno. Fue viernes 06 de marzo.

El 08 de marzo, domingo, el Gobierno de la República, en conferencia de prensa anuncia el decreto de emergencia nacional sanitaria y el lunes 09 de marzo, cuando cumplíamos un año de estar en la rectoría, tuvimos que cambiar nuestros planes abruptamente y dedicarnos a reaccionar a todo lo que esa nueva situación nos exigía. A cambiar, entonces, los planes que nos habíamos propuesto en ese momento en particular, de reflexión y de orientación.

Pensábamos convocar, como ya lo había hecho antes, al Quinto Congreso Universitario 2020, como lo habíamos denominado. Sin embargo, esos planes pasaron a segundo orden porque necesitábamos responder a la situación que se estaba presentando.

Hubo que suspender, en esos días, la aplicación de la semana B de los exámenes ordinarios que correspondían al primer cuatrimestre del año 2020. Suspender los actos de graduación que se iban a realizar pocas semanas después, para evitar aglomeraciones y reducir los peligros de contagio de COVID-19.

Hubo que tomar medidas, también, para no afectar a la población estudiantil matriculada en la Universidad. La virtualización, como todos sabemos, permitió un proceso de transformación profunda, de mediación pedagógica, para responder a las condiciones que el entorno permitía a las instituciones educativas, en ese momento.

Dichosamente, la UNED tenía fortalezas. No era nueva la virtualización para la Universidad. Habíamos comenzado a transitar por ese camino desde 20 años atrás. Teníamos condiciones tecnológicas renovadas. Teníamos, aproximadamente 50% de nuestros cursos con algún uso de las herramientas digitales en el ofrecimiento de los cursos, a la población estudiantil. Teníamos la capacitación de profesoras y profesores, por parte del CECED, con sus diferentes cursos.

Teníamos programas especiales de apoyo a la docencia, resaltando, en este caso, los de la dirección de Producción de Materiales Educativos, el PAL con un papel central, dada la necesidad de evolucionar hacia el aprendizaje en línea. Teníamos la dirección de Tecnologías de Información y Comunicación con equipos robustos y con experiencia para el desarrollo de estos entornos, con el propósito de responder a una necesidad grande, enorme, diría yo, de transformación en muy poco tiempo; y se pudo hacer.

Se pudo hacer gracias a esas fortalezas institucionales. A la fortaleza del personal de la Universidad. A la fortaleza, también, de nuestras poblaciones estudiantiles que pudieron hacer la adecuación a lo que las condiciones requerían.



Los resultados fueron satisfactorios. La interrupción del curso lectivo y el calendario anual de la UNED en el 2020, fue, nada más, de dos semanas y, básicamente, porque teníamos los exámenes que hubo que reprogramar, que se suspendieron en la misma semana en que correspondía aplicarlos.

También, dentro de los cambios importantes que esto conllevó, me interesa resaltar que teníamos de frente los actos de graduación que tanto disfrutamos y hemos disfrutado a lo largo de la vida. Ir a las diferentes comunidades del país y entregar los títulos a las y los estudiantes que han cumplido con las obligaciones y darles ese diploma que les acredita como profesionales.

Tuvimos, también, que cambiar la forma de realizar los actos de graduación. Pasamos la responsabilidad para que nuestras administradoras y administradores, hoy jefes de sede, pudieran, en nombre de la rectoría de la Universidad, en nombre de la UNED, proceder a juramentar y a entregar los títulos a sus respectivas poblaciones estudiantiles. Con ejemplos muy lindos de cómo, de forma responsable, creativa, alegre, en medio de las condiciones de pandemia, en cada sitio del país se fueron dando esos momentos tan significativos para las personas que se iban a graduar y recibir sus títulos correspondientes.

Se tuvo que responder, también, a la situación económica para poblaciones vulnerables en el país. Antes, resaltar que, así como la UNED tuvo que hacer su transformación, también lo tuvo que hacer el Colegio Nacional de Educación a Distancia, el CONED, que, con trece sedes en el país, atiende una población regularmente mayor de tres mil estudiantes y que, de igual manera, tuvo que transformarse aceleradamente para los cursos que falta mover a la modalidad digital. Porque, también, el CONED venía en un proceso, igual que la UNED, de incorporar, de manera intensiva, el uso de las herramientas digitales a los cursos que ofrece a las diferentes poblaciones estudiantiles.

Así como la UNED, con sus fortalezas, hizo la transformación correspondiente, también el CONED con sus propias fortalezas, con el personal del MEP, que es el profesorado del CONED y que está capacitado, también por el CONED, pudo hacer la transformación para que no se interrumpiera el desarrollo del curso lectivo y las personas pudieran concluir el año, obteniendo, muchas y muchos, los certificados de Tercer Ciclo de Educación General Básica o bien el título de Bachiller en Educación Media.

Unas y otras poblaciones tuvieron que ser apoyadas por la UNED, de manera especial, porque, como mencioné hace un rato, durante esta presentación del informe, como país nos dimos cuenta de grandes brechas que, quizá, ya las teníamos ahí, que han salido en los informes y que se conocen en los estudios, pero que una situación como la que se presentó el año pasado, los sacó a primera página de todos nuestros quehaceres.



Nos hizo ver que teníamos situación de poblaciones vulnerables, de diferente naturaleza en todo el territorio nacional. Que, en el caso particular de la UNED, atendemos una población significativa que proviene de los primeros quintiles de ingreso económico, es decir, de las personas con menos recursos en nuestro país.

Por ello, se adoptan una serie de decisiones planteadas desde la administración y aprobadas por el Consejo Universitario, para que, en situación de crisis nacional, sanitaria, económica, de desempleo, tan grave como la que teníamos, abriéramos oportunidades para que continuáramos recibiendo estudiantes en todo el territorio nacional.

Para que, en medio de todas las consecuencias negativas de esa crisis, la UNED se convirtiera en una oportunidad para seguir adelante, a pesar de esas condiciones tan difíciles que, como familias, como personas, como comunidades y como país, enfrentábamos el año pasado.

Uno de los indicadores donde se ve muy claramente reflejando el efecto de las medidas que se adoptaron, es en la matrícula. Matrícula que, el año pasado, no solamente en el primer cuatrimestre (habíamos tenido el primer cuatrimestre más alto de la historia de la UNED), sino que, también, sucedió, de igual manera, en el segundo y en el tercer cuatrimestre. Tuvimos las matrículas más altas de la historia de la UNED en el segundo y en el tercer cuatrimestre, a pesar de las condiciones de pandemia, a pesar de las condiciones de desempleo y crisis económica. A pesar del pesimismo que identifica grandísimos sectores de la población nacional por esta situación que enfrentamos. Aun así, la UNED se convierte en una luz de esperanza para muchísimas personas que ven en nuestra universidad su oportunidad de prepararse de mejor manera para el futuro.

La matrícula subió para que pasáramos de atender 33 mil estudiantes en el año 2019, que ya era un crecimiento significativo en relación con los años anteriores, a atender algo más de 36 mil personas en el año 2020, con un crecimiento de, casi, un 8%.

Muy significativo en sí mismo, en cualquier momento, pero altamente significativo cuando se produce en medio de una situación tan compleja como la que enfrentábamos.

El año 2020, como se decía también, ahora al inicio, se entregaron 2855 títulos. Vale destacar que un 45%, aproximadamente, de las personas graduadas tenían algún tipo de beca y eso es un reflejo muy importante de la necesidad de fortalecer nuestro sistema de becas, que ayudan a una mayor permanencia y éxito académico de las personas que vienen a nuestra institución.

Becas que llegaron a cubrir a 18.395 personas durante el año 2020, un poquito más de la mitad de nuestro estudiantado. Con un crecimiento muy significativo, dadas las

circunstancias que se estaban presentando en el 2020. Veníamos creciendo, pero la situación del 2020 nos hizo aumentar la cobertura de estos programas.

Es importante tomar en cuenta que las regiones de menor desarrollo social en Costa Rica tienen los mayores porcentajes de personas becadas por parte de la UNED. Una tendencia que debe fortalecerse en estos años venideros.

Tampoco abandonamos otras poblaciones vulnerables a las que la UNED les da servicios a lo largo del tiempo y que también han venido creciendo. Dentro de estos grupos que se han denominado como población vulnerable atendida por la UNED, fueron casi 2000 personas, 890 de ellas autoidentificadas como personas indígenas, 457 en los centros penales, personas privadas de libertad, a pesar de las condiciones tan complicadas que se enfrentaron en estos centros por los efectos de la pandemia.

En muchas oportunidades fueron cerradas y hubo que alargar los procesos de atención para que cumplieran con sus responsabilidades académicas. Todavía, ahora, en el 2021, hay personas que están terminando actividades propias del año pasado, porque hubo que cambiar y extender en el tiempo las posibilidades para que siguieran adelante. Además, 600 personas atendidas del grupo a quienes identificamos con necesidades educativas especiales.

En fin, es un año que paradójicamente, en medio de esa situación tan compleja, la UNED aumenta su presencia estudiantil a nivel nacional. Aumenta el porcentaje de estudiantes que tenemos en las diferentes regiones de Costa Rica y ello debe llenarnos de satisfacción. También, de compromiso por mejorar los servicios que estamos brindando a estas poblaciones. Porque, como dije antes, también, en medio de la desesperanza que prevalece en muchos sectores del país, la UNED aparece como un faro que ilumina el camino para muchas personas. Para que esa luz sea más fuerte y guíe mejor a las personas, es necesario reafirmar nuestro compromiso, diariamente, con las poblaciones que atendemos en todo el país.

Realmente, el año pasado, podemos decir que fue muy significativo, con medidas concretas que colocan, efectivamente, a las y los estudiantes como razón de ser del quehacer de la Universidad.

También, lo vemos con la oferta académica. La oferta académica también enfrentó retos significativos durante el año 2020. No podíamos detenernos en los procesos de mejoramiento, de ampliación y de actualización de la oferta académica.

El modelo educativo, ante las condiciones que se enfrentaban, considerábamos que se vio fortalecido. No solamente podemos llegar a esta afirmación como producto de la continuidad de los procesos, sino, también, por el cambio profundo y significativo hacia la virtualización y el establecimiento de condiciones para que las personas con más vulnerabilidad, pudieran acceder y continuar su proceso formativo.

También, la digitalización permitió aumentar la cantidad de apoyos brindados a las diferentes poblaciones estudiantiles. Es un proceso que no es perfecto, hay muchas áreas de mejora, pero fue significativo el cambio que se dio en favor de las poblaciones estudiantiles, con una reacción que, reconocimos varias veces durante el año, fue sumamente positiva, de todos los sectores de la Universidad: de las diferentes sedes, de las oficinas de apoyo, de las Escuelas, de las y los encargados de cátedra, de las y los tutores. Preparándose, adquiriendo destrezas, transformando la forma de relacionamiento con las y los estudiantes.

Lo vemos en algunas acciones muy concretas como las que aquí se indican:

El incremento de la producción audiovisual, transmisión y publicación en entornos virtuales de la UNED, que sustituyeron las tutorías presenciales, que también tuvieron que clausurarse por completo, sentando bases para una transformación permanente de la Universidad en el mejor uso de estas herramientas digitales.

La redistribución de funciones del profesorado de Cátedras, para atender los requerimientos de estas transformaciones que se estaban dando. El cambio hacia la recepción y calificación de tareas recibidas en los diferentes entornos. El cambio en la aplicación de los exámenes, también, como algo muy importante, que se dio durante el año 2020.

Hubo un fin de semana en particular que fue en el que procedimos con la aplicación de los primeros exámenes virtuales en su totalidad, para el cuatrimestre correspondiente. Un fin de semana en el que estuvimos atentos desde el comienzo del sábado hasta el final del domingo, con los diferentes bloques que tuvieron que hacerse para evitar que los entornos pudieran claudicar en algún momento, con la distribución de las cargas de exámenes durante ese fin de semana en particular.

Un fin de semana en el que alguien me decía que puede tomarse como punto de inflexión de una transformación importante y permanente de la Universidad, entre las actividades presenciales anteriores y las actividades basadas en la digitalización, que identifican la UNED de hoy en día y que tienen que identificarla, todavía más en el futuro.

Se abrieron espacios de interacción y comunicación permanente entre el personal docente y estudiantes, destacando entre ellos el “call center de matrícula” orientado a resolver dudas de los entornos virtuales y orientar a estudiantes en torno a las nuevas disposiciones de las actividades educativas. Lo cual, también, ha venido ampliándose y transformándose, a partir de esos primeros pasos que se dieron el año pasado, con espacios de apoyo y atención. También, para las personas encargadas de cátedra que requirieron orientación para la digitalización de las pruebas escritas y la habilitación de los espacios receptores de tareas en los entornos virtuales habilitados.

Todas estas oficinas de apoyo a la docencia, unieron esfuerzos y complementaron acciones para que, desde el lado de la UNED, pudiéramos hacer esa transformación y, desde el lado de nuestros estudiantes, también, aprovechar las condiciones que se estaban dando para poder proseguir con sus respectivos estudios.

Se contó con 2361 entornos virtuales correspondientes a las diferentes asignaturas ofrecidas durante el año. Y se tuvieron 207.308 de estudiantes con una tasa de crecimiento en cursos virtuales de 115%. Es decir, se duplicó lo que hasta ese momento habíamos venido teniendo en el pasado.

Números que corresponden, entonces, con lo que hemos dicho regularmente, que teníamos cerca del 50% de los cursos con uso de las tecnologías digitales con diferentes usos, pero con algún uso. Se tuvo que pasar a, prácticamente, el 100%. Por eso el crecimiento refleja que fue un crecimiento de 115%.

También, obviamente, se tiene que continuar con la revisión de la oferta académica y el compromiso por el fortalecimiento de los procesos curriculares vinculados con el diseño, rediseño y actualización de los planes de estudios de las carreras, de posgrados, de extensión, así como el diseño y rediseño de asignaturas y cursos de la UNED.

A través de las acciones articuladas de las Escuelas y del PACE, se consolidaron procesos de análisis curricular, permitiendo la actualización de diferentes planes de estudio en carreras y programas, así como las acciones a seguir para la actualización de éstos.

Hubo múltiples asesorías curriculares en el diseño y rediseño de asignaturas de grado, posgrado y cursos de extensión. Lo cual, también, tiene un reto particular con la virtualización. Quizás, todas esas otras acciones no quedan indicadas, pero, se tuvieron que dar para que los cursos, en su totalidad, pudieran hacer ese cambio.

En lo concreto, también, de los resultados, se realizaron 86 diseños curriculares, 57 rediseños y se actualizaron 103 programas de asignaturas y cursos.

Los materiales educativos, también son parte de la renovación de la oferta académica de la UNED. Un reconocimiento a todos los programas del área de la dirección de Producción de Materiales Didácticos de la UNED, PROMADE, con la elaboración de los libros, tanto para formato físico como digital. Complementado, el trabajo de PROMADE, con el que realiza la Editorial, tanto en el área de edición, para dar cabida a los dos formatos, como, luego, con la impresión y distribución de libros.

De igual manera, a los otros programas. Al Programa de Educación Electrónica Multimedial que también tuvo retos especiales, a los cuales responder durante el

año. O, el área de Videoconferencias, ahora Videocomunicación, que fue clave, también, en la respuesta inmediata a los cambios que requería llevar adelante la Universidad.

Así como de Audiovisuales, que tuvo requerimientos especiales, tanto hacia el interior de la Universidad, como hacia el exterior, en la respuesta que la UNED dio a necesidades que nos pedía, principalmente, el Ministerio de Educación Pública. El cual nos vio como un socio estratégico fundamental, para que le ayudáramos con diferentes acciones y se pudiera continuar con el curso lectivo del MEP durante el año 2020, dada la necesidad de incorporar herramientas propias de la educación a distancia en todos los programas de las instituciones educativas del mundo, de nuestro país y, dentro de ellas, del Ministerio de Educación Pública.

Así como Audiovisuales tuvo que volcarse a dar este tipo de respuestas, también, de manera muy particular, el Programa de Aprendizaje en Línea, con el apoyo de la DTIC para el desarrollo de los entornos que se requerían, con el apoyo de Operaciones en la Vicerrectoría Académica del COA, que tuvo, también, que responder a esos cambios fundamentales, trascendentales que se estaban dando.

Realmente es de relevancia reconocer cómo todas las dependencias se alinearon en función de atender las nuevas necesidades y requerimientos que tenía nuestro modelo educativo.

Dentro de esos fortalecimientos de la Universidad, resaltar la adquisición de 4.762 nuevos materiales en diferentes áreas, destacando aquellas vinculadas a técnicas de investigación, revista digital, suscripción a bases de datos especializadas en ingenierías en informática, algo nuevo que se incorporó dentro de las bases de datos disponibles en la Universidad. Más de 1.000 ejemplares adiciones disponibles en relación con los que se tenían hasta el año 2019.

La disponibilidad de un catálogo en línea de toda la producción bibliográfica nacional e internacional integrada como parte de la colección bibliográfica de la UNED y la entrega de los trabajos finales de graduación de forma digital.

Una mayor visualización de los recursos en línea, con selección de libros digitales, alojados en plataformas de bases de datos suscritas y con los ebooks, también, preparados por la EUNED.

Para los casos de poblaciones que, por las deficiencias de conectividad que tiene el país, también hubo que reinventarse en la forma de seguirles ofreciendo los diferentes servicios bajo las condiciones posibles para cada una de estas poblaciones.

Relacionado con oferta académica, también, están los proyectos de investigación. Procesos de investigación orientados a estrategias educativas innovadoras,

proyectos dirigidos hacia los territorios y propuestas innovadoras de impacto social frente a la emergencia nacional del COVID-19.

Hubo 175 proyectos de investigación con presencia en todas las regiones del país como se observa en este mapa que tenemos en la pantalla de la presentación.

También, importante resaltar la vinculación con la comunidad nacional e internacional. Dentro de algunas acciones, la participación del PACE en acciones de venta de servicios o convenios de colaboración en conjunto con la Dirección de Internacionalización y con las instancias de la Vicerrectoría Académica, el PAL y el PEM, en un contexto donde, a nivel nacional e internacional nos pedían colaboración diferentes instituciones educativas, con el propósito de sentar bases que les permitieran, también, avanzar en su propia transformación digital.

El fortalecimiento del repositorio institucional por parte del CIDREB en colaboración con la Vicerrectoría de Investigación, la de Planificación y la Académica.

El desarrollo de V Jornada de Investigación y Extensión, que hizo la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, con una altísima participación. Y, la vinculación en producción académica con el MEP y el SINART, sobre todo, en apoyo al Ministerio de Educación Pública, en los momentos más críticos de la paralización de actividades que se dio a nivel nacional.

La asesoría en Tecnologías de Información para implementar los OpenCourseWare o Recursos Educativos Abiertos. La producción de programas para estudiantes y docentes mediante el sistema de videoconferencia. La apertura de recursos audiovisuales educativos ya disponibles y el compendio de buenas prácticas para el estudio a distancia. La producción de audiovisuales para apoyo a los docentes y estudiantes de los diferentes programas de la Universidad. La apertura, por ejemplo, de todos los materiales del CONED a solicitud expresa de la Ministra de Educación para que estuvieran disponibles, en todo el país, para estudiantes de secundaria y docentes del Ministerio de Educación Pública. Así como muchas otras acciones que se fueron desarrollando durante el año 2020.

Algunas, también, que surgieron dentro de las circunstancias de las condiciones que se vivieron mes a mes, como lo fue el Programa “Aprendo en Casa” que se hizo con el SINART, con Audiovisuales y con Onda UNED, como una serie de conferencias para orientar al personal docente o a los padres de familia, dentro de esos primeros pasos en la transformación de la forma de llevar adelante el curso lectivo del 2020.

O, la participación con el Plan Virtual de Fomento Lector, liberando libros para que las personas, durante la cuarentena, tuvieran disponibilidad de bajar libros gratuitos en formato digital que ofrecía la Editorial de la UNED, con el propósito de darle oportunidad a las personas de encontrar usos al tiempo que se tenía disponible, bajo las circunstancias cambiantes que se estaban enfrentando.



En fin, por todas las dependencias de la Universidad hubo acciones variadas, algunas puntuales, de respuesta a una situación particular y muchas otras que sientan bases sólidas sobre las cuales se sostiene esa transformación permanente de nuestra modalidad educativa.

También, importante, los artículos en publicaciones científicas. Vemos acá que la publicación en el año 2020, fue de un total de 112 publicaciones, de las cuales 66 fueron en revistas internacionales, es decir, más del 50%.

También, la acreditación y reacreditación de programas, continuó durante este año 2020. Finalizamos con 23 carreras acreditadas, más del 50% de nuestra oferta académica. Esto ha venido aumentando con nuevas acreditaciones y reacreditaciones dentro de un proceso continuo de mejoramiento permanente del quehacer de nuestra Universidad, y, en este caso, particularmente, del quehacer de las Escuelas con los programas que ofrece al estudiantado. Obviamente, contando con el apoyo de todas las demás dependencias de la Universidad y, de manera particular, del IGESCA, que tiene esa misión particular dentro de la Universidad Estatal a Distancia.

Empezamos también, en el año pasado, dentro de todo ese proceso de mejoramiento institucional, con el proceso hacia la acreditación institucional internacional de calidad, ante una agencia de relevancia mundial. Se seleccionó a ANECA, que es la Agencia Española de Acreditación, porque tiene experiencia en acreditación a distancia, por la UNED de España, como la agencia ante la cual estamos dando esos pasos que nos deben de llevar a una acreditación internacional de calidad institucional. Es decir, abarca todo el quehacer de la Universidad. Esperamos lograr resultados muy satisfactorios en el corto plazo.

Dentro de todos estos procesos vinculados con la oferta académica de la Institución, es importante la preparación del personal docente de la Institución, de todas las personas, para que estemos en mejores condiciones de responder a los requerimientos de nuestro modelo educativo. El CECED, ahí, tiene un papel clave que cumplir. Vemos que, durante el año 2020, se cuadruplicó la cantidad de participantes en actividades de capacitación del CECED, algo que, dichosamente, se pudo dar de esa manera, llegando a tener la participación en diferentes cursos de 4.586 personas.

Pasamos al eje de Digitalización. La transformación digital de la UNED era un proceso que venía en marcha. Estaba planteado expresamente, en mi propuesta de trabajo para la rectoría, la transformación digital de los sectores académicos, administrativos, de vida estudiantil de la Institución. Pero, la pandemia lo aceleró y lo que habíamos planteado para cuatro años, tuvo que acelerarse y tener resultados significativos concretos en muy poco tiempo, gracias a que la UNED estaba preparada para esa transformación radical y profunda de cómo hacer las cosas.



No solamente en el campo de la entrega de los cursos a las y los estudiantes, no solamente en extensión, no solamente en la relación con las sedes, las tareas, los exámenes, sino también en nuestro propio trabajo. Dichosamente, también, ya teníamos el programa de Teletrabajo en la UNED y pudimos ampliar, ante la emergencia que se presentaba, las condiciones en una situación extraordinaria, para que todas las personas que pudieran, trabajáramos desde las casas.

De 354 personas que teníamos en el programa regular de Teletrabajo, al inicio de la pandemia, quizá con uno o dos días de Teletrabajo, en pocos casos con cinco días, se pasó a que todas las personas del programa formal de Teletrabajo pasaran, casi en su totalidad, a cinco días de teletrabajo y, también, a la modalidad de trabajo desde la casa, desde nuestros domicilios, para llegar a tener, en un momento determinado del año, alrededor de 1800 personas, sin tomar en cuenta tutoras y tutores, que estaban trabajando desde la casa. Es decir, casi al 100% de las y los funcionarios de la Universidad laborando bajo esta modalidad de trabajo.

Por eso, hemos mantenido las condiciones, las hemos extendido. Al principio, conforme el Gobierno iba emitiendo nuevas directrices para las siguientes semanas o los siguientes meses. Luego, la ampliamos para todo el resto del año 2020. Lo hemos continuado y, más recientemente, ahora, en esta semana, el Consejo de Rectoría tomó la decisión de ampliar estas condiciones de trabajo, al menos hasta enero del próximo año, del 2022, para que estemos tranquilos de que vamos a seguir trabajando así, máxime al estar enfrentando ahora un pico de contagios con la tercera o cuarta ola del COVID-19, y donde debemos de reducir nuestra necesidad de traslado, de reunión o de aglomeración, sin interrumpir el desarrollo del curso lectivo.

Además, esta ampliación que se dio más recientemente, de esas condiciones de trabajo, buscan que, durante este tiempo, podamos hacer cambios en el reglamento nuestro de Teletrabajo, para que ya se mantenga como una modalidad permanente de trabajo para la Universidad.

Realmente, en medio de la pandemia, la UNED tenía posibilidades que se aprovecharon en todos los campos nuestros y que se reflejan en algunos de los hechos que vamos a ver a continuación:

En cuanto a producción, promoción y difusión de materiales didácticos se dio la migración a diferentes combinaciones entre herramientas de videocomunicación (Skype, Teams, Webex, Zoom). Una asamblea como la que estamos llevando ahora no la habíamos pensado antes de que apareciera la pandemia, así como su transmisión por redes sociales (Facebook Live, YouTube), las que estén disponibles.

Nos tuvimos que acostumbrar a usar todas estas plataformas de comunicación para las reuniones, para los cursos y hasta para las asambleas de la AUR como lo hemos experimentado recientemente.

Importante resaltar que el Programa de Videocomunicación, antiguamente Videoconferencia, brinda apoyo, soporte y asesoría para el desarrollo de actividades que responden a la gestión académica y a la agenda universitaria, con diferentes temas que se abordan a lo largo de las semanas.

Resaltar, también, el incremento en la consulta de recursos didácticos desde dispositivos móviles. En el caso de los multimedia un 39% de las consultas fue realizada desde celulares y tabletas. O, el incremento de 131,22% en las reproducciones de los videos, pasando de 8.500 a 19.700. Al igual que la visualización de videos compartidos por las redes sociales, el aumento registrado muestra mayor alcance a la población nacional.

Por eso la importancia de que, como país, avancemos en las posibilidades de conectividad para todas las poblaciones y que la UNED, también, ayude a las poblaciones más vulnerables, a tener posibilidades de acceso a estas herramientas. Esos números que estaba mencionando, son un reflejo de cómo puede aprovecharse más ampliamente, de manera más permanente, para fortalecer las oportunidades de aprendizaje de todas nuestras poblaciones.

Las producciones, podcasts y espacios radiofónicos se adaptaron, también, a la virtualidad. Los libros, de igual manera se pusieron a disposición bajo formatos digitales. También, dentro del desarrollo de los formatos en la producción de nuestros libros, se pretende fortalecer la producción de los libros bajo formatos digitales, con el propósito de que podamos ofrecerlos a nuestras y nuestros estudiantes bajo formato, tanto impreso como digital.

Se hizo la I Feria del Libro Virtual, así como tuvimos la I Feria Vocacional en Línea, también tuvimos la I Feria del Libro Virtual EUNED, durante la Feria Internacional del Libro, con muchísimas actividades y mucha participación.

Dado este cambio hacia la transformación digital, es importante resaltar elementos significativos en materia de seguridad digital, como la implementación de soluciones de ciberdefensa que permitan la detección de amenazas en tiempo real y de respuesta automatizada utilizando inteligencia artificial para toda la plataforma tecnológica de la UNED.

La implementación de soluciones de seguridad que permiten descubrir lo desconocido en la red, complementado con una solución de detección y respuesta para Endpoints.

O, la implementación de soluciones de seguridad que permitan proteger y gestionar el correo electrónico en la nube, así como la protección de la identidad digital del funcionario de la UNED.

El 2020, obviamente, se caracteriza por un aumento significativo en el uso de los recursos tecnológicos institucionales para dar continuidad y mejorar el desarrollo de procesos y actividades académicas, de vida estudiantil y administrativas. Dichos recursos incluyen medios de información, comunicación y trabajo colaborativo. Los servicios y productos de diversas dependencias se desarrollan con el apoyo de medios digitales, contribuyendo en la reducción de documentos impresos.

Del mismo modo, el uso de direcciones de correo electrónico específicas de las dependencias para el envío, la recepción y el resguardo de documentos en formato digital, permite entre otras ventajas, agilizar el acceso a la información.

La dirección de Extensión Universitaria facilitó el acceso a matricular y al contenido de la oferta académica desde diferentes dispositivos mediante un proceso de admisión y matrícula 100% virtual. Además, se impulsa el desarrollo de mejoras en el diseño y en la interactividad del sitio web.

Se da, también, la implementación del sistema de información para el registro de participantes que permite mantener un manejo de información para la gestión del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local.

El Centro de Idiomas implementa el uso obligatorio de la plataforma virtual Oxford Learn, en todos los cursos de inglés: adultos, adolescentes, y los de UNED-CONARE. Contar con esta plataforma es la oportunidad que ofrece a estudiantes de cualquier zona del país, aumentar y mejorar su nivel de idioma, lo cual les permitirá incorporarse al sistema laboral y desempeñarse de la mejor manera en los ambientes bilingües que cada vez son más exigidos, acá y en todo el mundo.

La Academia de Innovación Tecnológica en Redes UNED-CISCO gestionó la utilización gratuita de 1.000 licencias de WEBEX en línea, durante 9 meses, abriendo la posibilidad, también, de uso de esta plataforma, complementariamente con otras a las que tuvimos que irnos acostumbrando, como Teams o como Zoom, por mencionar otras dos.

También, desde el área de Vida Estudiantil se facilita el acceso a diversos servicios por medio de formularios 100% en línea como la solicitud de beca socioeconómica, las solicitudes y resoluciones del Fondo Solidario Estudiantil para conectividad, la solicitud de incorporación a los Programas de Horas Estudiante y Estudiante Facilitador, o a cualquier otra acción como cambio de carrera, revocatoria y apelación.

El año pasado, en medio de la situación que se enfrentaba, se dieron pasos muy significativos, también, en materia estudiantil, ya no solo para que la matrícula fuera totalmente en línea, como se hizo a partir del segundo cuatrimestre del año 2020, sino que se habilitó admisión continua durante todo el año y en línea. Ya no hay que esperar a un momento determinado para que una persona interesada en entrar a la Universidad, haga su proceso de admisión, ahora se hace en línea y en cualquier momento del año.

Para ello, fueron importantes los convenios, tanto con el Ministerio de Educación Pública, para tener acceso a las bases de datos de los títulos de secundaria, como con el Tribunal Supremo de Elecciones, para tener acceso a algunos datos factibles de tener en el caso de los números de cédula y todo lo que identifica a las personas estudiantes.

Realmente, es un año en el que son muchas las acciones que se fueron dando en el campo de la transformación digital y que nos ponen en nuevas condiciones para responder a los desafíos de este tiempo.

También, desde el área de Investigación, hay acciones que buscan enriquecer, diversificar y facilitar los procesos tecnológicos y digitales, como la aplicación de Realidad Aumentada con el fin de brindar a los estudiantes el acceso ilimitado a los recursos de Realidad Aumentada, algo que también esperamos vaya incrementándose con el paso del tiempo.

O la actividad del Mini Fab Lab de Turrialba, que sirve de base como proyecto para pensar en mini fab lab's en otras sedes de la Universidad, para llegar con la integración de tecnologías de fabricación digital a las comunidades y a las poblaciones estudiantiles en diferentes sitios de Costa Rica.

Como el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Educativo, el LIDE, visto como un espacio funcional con el objetivo de implementar un laboratorio con prototipos de experiencias, talleres, diseños curriculares, materiales virtuales y didácticos en pedagogía universitaria a distancia, entre otros temas.

En cuanto a los sistemas de información se priorizaron implementaciones relacionados con la automatización de procesos que minimicen la presencialidad de los estudiantes, tanto en lo administrativo como en lo académico. Con diferentes soluciones para mejorar el desempeño de la Universidad, en el uso de todas estas herramientas.

De igual forma, en el campo de la infraestructura tecnológica importante resaltar algunos resultados del año, no solamente, como se pueden ver en cuanto a la renovación de equipo de cómputo que se sustituyó en todas las sedes de la UNED, con equipos nuevos. Habíamos iniciado los procesos de adquisición en el 2019 e ingresaron y se instalaron en el año 2020, renovando al 100% los equipos

disponibles en todas las sedes de la UNED. También, contando con los equipos necesarios para que, luego de cambiadas en todas las sedes de la Universidad, también los estemos cambiando en todas las dependencias académicas, administrativas y de vida estudiantil de la Universidad, haciendo una renovación completa del parque tecnológico disponible para las personas en la Institución. Además, de lo que tiene que ver con el mantenimiento de los sitios web de la Institución y buscando las mejores prácticas en navegación, diseño, accesibilidad y usabilidad.

En fin, buscando estar en condiciones para tener el mejor uso de las facilidades tecnológicas que el desarrollo de la humanidad pone a la disponibilidad de una universidad como la nuestra.

Desde la rectoría, también, se impulsa una propuesta de articulación, de complementarización, de unión de esfuerzos alrededor de la Transformación Digital, que es, precisamente, la propuesta que hemos denominado Proyectos Consolidados en el campo digital, con diferentes grupos de trabajo en diferentes ecosistemas.

El primero de ellos en la experiencia del usuario, el segundo en la transformación cultural que debe sostener todo el proceso de transformación digital, y, también, en lo propio de tecnologías y datos.

La metodología de los Proyectos Consolidados permite aglutinar perfiles multidisciplinarios e interdepartamentales con la participación de Escuelas, sedes universitarias y Vicerrectoría de Planificación, para ir avanzando en la consolidación de las condiciones institucionales para que la transformación digital que se aceleró tanto el año pasado, se consolide, se fortalezca y se convierta en un cimiento para esa transformación permanente de nuestro modelo educativo. Para esa transformación permanente en los servicios que se brindan a las poblaciones estudiantiles y a las comunidades en todo el país.

Pasamos al quinto eje que es la Agenda Ambiental. El quinto de los ejes que hemos usado para unir los esfuerzos de la comunidad universitaria en la presentación de estos informes, es el tema ambiental. Un tema que esperamos tome, cada vez, más relevancia dentro del quehacer de la Universidad.

De acuerdo con los proyectos en materia ambiental que se desarrollan en la Universidad, se destaca que muchas dependencias han participado en iniciativas interinstitucionales, así como en el desarrollo de proyectos que apoyan tanto a las comunidades, brindando a las distintas poblaciones información en temas relacionados con el uso y conservación de ecosistemas, cambio climático, entre otros, desarrollados con apoyo investigativo de la Universidad.

Una muestra de nuestro compromiso con la innovación y la agenda ambiental con incidencia territorial es el proyecto Mujeres de Luz que logró avanzar un paso más

con el armado y entrega de los paneles solares y los componentes básicos para que las ingenieras solares Ovidia, Lucía y Martina los instalaran en las comunidades de Alto Carona, Alto Guaymí y Río Claro de Guaymí. Ese proyecto se concluyó este año 2021, dado que, por la pandemia, tuvo que extenderse un poco en el tiempo.

Un proyecto pionero, con ejes de inclusión y equidad en el acceso a la energía eléctrica, en este caso, a partir de paneles solares, con el empoderamiento de mujeres mayores que apoyan a sus comunidades y el logro de una alianza interinstitucional e internacional.

Destacar, dentro de esos proyectos, el que se ha denominado Huella Verde, con diferentes resultados durante el año, donde se consigue el sistema de monitoreo de especies nativas, la colección de semillas forestales y comestibles, los ensayos de viabilidad germinativa, la calculadora de la Huella de Carbono, la Campaña En casa, ¡Casa acción cuenta! En diferentes áreas del quehacer, vinculado con todos los sectores de la Universidad y que se desarrolla en la Región Chorotega.

Iniciado este proyecto desde Investigación, con la ECEN, con las sedes, que permiten una articulación muy importante en el campo de uno de los proyectos ambientales de la Universidad.

El año 2020, también, nos permite avanzar con algunas actividades como las siguientes: la verificación de la información de las sedes de la universidad: ubicación geográfica y datos generales para que podamos ir avanzando en la consolidación de las bases para un proyecto que ahorita vamos a relatarles.

Asimismo, importante tomar en cuenta que el programa de Bandera Azul Ecológica sigue cumpliendo el papel que tiene para que más sedes de la Universidad, tanto dependencias de la zona central del país como cada vez más sedes en todo el territorio nacional, unan esfuerzos de las personas que trabajan, con estudiantes comprometidos y comprometidas con personas de la comunidad.

Es muy bonito ver esa Bandera Azul ondeando en tantas sedes de la Universidad en el territorio nacional y ver tantos esfuerzos que se realizan conjuntamente para obtener dicha bandera, que, luego, se hace visible con mucho orgullo y satisfacción. Para que lo identifiquemos como un espacio que se ha comprometido con el ambiente. Ese compromiso se refleja en la obtención de la Bandera Azul.

En fin, es importante, también, tomar en cuenta la sistematización de información de variables de una matriz del inventario de Gases de Efecto Invernadero. Esto es esencial dentro de un proyecto, también, de esos consolidados, que queremos impulsar desde la rectoría, con participación de muchas áreas y de personas de la Universidad, que tiene como objetivo llegar a que la UNED, en el corto plazo, obtenga una Certificación Carbono Neutral como institución.

Se ha venido avanzado. Es por ello importante la identificación de las sedes, la identificación de todas esas variables en una matriz del inventario de Gases de Efecto Invernadero que van a ir sentando las bases sobre las cuales, esperamos, en el corto plazo, los primeros resultados hacia la certificación de la UNED como institución Carbono Neutral y, ojalá pronto, en el corto plazo, ya no solamente para algunas sedes o algunos lugares de la Universidad, sino para toda la Institución.

Dentro de ello, resaltar, también, otro proyecto como el que se lleva adelante en la Editorial, con acciones concretas, no solamente su modernización interna, sino de la certificación de calidad y de certificación ambiental, en el caso de la Editorial usando las normas ISO como referencia, que vienen a sumarse a esos esfuerzos que nos van a llevar a estas certificaciones de la Institución.

En fin, al terminar con el eje Ambiental, pasaremos a dar una breve reseña de la situación financiera del año pasado. Pero, vamos a tener una pequeña pausa de unos cinco minutos para alguna necesidad. Vamos a hacer un receso de cinco minutos, para venir, luego, a conversar sobre el panorama financiero del año 2020.

\*Receso de 5 minutos

RODRIGO ARIAS: Bien, vamos a continuar con la presentación del Informe.

Informarles que, apenas termine la presentación, el Informe va a estar disponible en el sitio web de la UNED, en el capítulo de Transparencia. También, que tomemos en cuenta que lo que he estado presentando es un resumen, tanto de las actividades llevadas adelante durante el año, como, ahora, del panorama financiero.

Unas y otras están más ampliamente desarrolladas en el informe que se les hizo llegar y se complementan con los informes particulares de cada Vicerrectoría y de cada dependencia de la Institución.

Entonces, motivarles a que profundicemos en unas y otras partes de este Informe, analizando los informes particulares de cada dependencia de la Universidad. Recordemos que no es un informe de labores del rector, como a veces se dice, sino que es un informe de labores de la Institución, es de nuestro trabajo, el de todas y todos, quienes laboramos para la UNED.

El año 2020 fue complejo, también, en el ámbito financiero. A finales del 2019 nos sorprendió la noticia de que la Contraloría General de la República había archivado sin trámite los proyectos de presupuesto para el 2020, de todas las universidades públicas. Una acción que consideramos ilegal por parte de la Contraloría.

El archivo sin trámite no estaba dentro de las figuras porque ahora, recientemente, se incorporó en las normas presupuestarias de la Contraloría, pero cuando nos lo aplicó a las universidades, esa figura no existía. Aún hoy, algunos consideramos que



no tiene fundamento constitucional, el archivo sin trámite. Pero, independientemente de ello, lo aplicó para las universidades públicas y CONARE.

Entonces, comenzamos el 2020 sin presupuesto aprobado y teniendo que usar como referencia el presupuesto final del año 2019. Esa situación hizo que el personal del área financiera tuviera que interrumpir sus vacaciones institucionales de fin y principio de año para que, desde los primeros días del 2020, pudieran venir a ir completando los requisitos que luego permitieran, mediante presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias, ir incorporando los recursos propios del año 2020, en el presupuesto vigente de la Universidad, dado que habíamos iniciado sin presupuesto aprobado. Desde ahí comenzaron las complicaciones de esta naturaleza.

Luego, durante el período y en medio de la pandemia y la crisis fiscal que ya teníamos como país, pero que se profundizó debido a la pandemia, también se dan otras repercusiones con los recursos.

Recordemos que, en el año 2019, cuando el Gobierno presupuestó los recursos para el 2020, nos había clasificado como gastos de capital, en el FEES, la suma de 70.000 millones de colones, lo cual, tenía un impacto enorme en los recursos efectivamente disponibles para gastos operativos de las universidades. Fue, entonces, cuando hicimos aquella marcha en octubre de 2019, que derivó a que la Asamblea Legislativa redujera esos 70.000 millones en FEES de capital, a 35.000 millones en FEES de capital. Aunque seguía teniendo impacto, ya no era tan fuerte como hubiera sido el monto originalmente presupuestado de manera unilateral por el Ministerio de Hacienda.

Cuando empieza el año 2020, ese capítulo de Gastos de Capital, no lo giraban porque todavía no estaba incorporado en los presupuestos. Por eso, el Ministerio decía que no podía girarlo hasta tanto no estuviera incorporado en el presupuesto.

Estábamos en el proceso de incorporación al presupuesto, apenas aprobándose los presupuestos extraordinarios correspondientes, cuando aparece la pandemia y toda la profundización de la crisis fiscal dada la paralización de la actividad económica en nuestro país.

Eso nos lleva, entre otras acciones a negociar con el Gobierno una posposición en la recepción de recursos del FEES. No a que renunciáramos a esos recursos del FEES, lo cual no se puede hacer porque su cálculo está avalado en el artículo 85 de la Constitución Política, sino a posponerlo para recibirlos cuando la situación financiera o fiscal cambiara.

No es la primera vez que se hace una posposición de recursos del FEES. En el pasado, cuando el FEES crecía muy rápidamente, por diferentes razones, a mediados de la primera década de este siglo, año 2005 al 2010, recuerdo muy bien,

dado el rápido crecimiento del PIB que permitía un rápido crecimiento del FEES, en muchas ocasiones acordábamos la posposición en la recepción de los recursos para darle tiempo al Gobierno que tuviera más ingresos para poder cubrir el FEES.

Por eso, el año pasado retomamos la figura de la posposición, no de la renuncia a una parte del FEES. Eso lo digo así porque en diferentes lugares se dice que se redujo el FEES, pero lo que se redujo fue el FEES efectivo del año dada la posposición de los 35.000 millones de capital para recibirlos cuando lo negociemos. Ahorita, precisamente en estos días, estamos insistiendo en hacer Comisión de Enlace con varios temas. Uno es el FEES 2022, pero, el otro es buscar en qué momento del tiempo se pueden restituir esos 35.000 millones.

De igual manera, en el FEES para el 2021 que se negoció el año pasado, hay una posposición de 24.000 millones y resto que se acordó desde el seno de CONARE en la Comisión de Enlace. También, para que quede claramente reflejado nuestro compromiso universitario con la situación de crisis fiscal y económica que enfrenta el país.

Eso nos obliga a estrujarnos un poco en el uso de los recursos disponibles. Eso se refleja, también, en este primer gráfico de panorama financiero que tiene que ver con ingresos.

Ahora bien, para el año 2020, es importante que tomemos en cuenta, en esa reducción que se ve al final, que ella se debe, principalmente, a que se terminaron de recibir los recursos del proyecto AMI, el proyecto financiado con el Banco Mundial. Es la parte de arriba de los gráficos del 2016, 2017, 2018 y 2019, la que viene en azul. Ese era el aporte del AMI que, entonces, permite un crecimiento extraordinario durante esos años, y, principalmente, en el 2017.

Ya para el 2020 no. Ya había terminado el AMI. El AMI cerró en el 2019 y por eso no tiene ingresos en el 2020. Véanlo en los números de abajo donde el primer renglón dice "Transferencias de capital AMI-UNED", que pasó de 4.000 millones en el 2016 a casi 12.000 en el 2017, que fue la parte más fuerte de ejecución de recursos, a 5.600 en el 2018, 4.000 en el 2019 y 0 en el 2020 porque ya como proyecto había terminado.

Entonces, mucho de lo que visualmente se ve en el gráfico, se debe al AMI. Así que, de alguna forma, para hacer un análisis comparativo debemos aislar el efecto AMI sobre los ingresos recibidos en el período.

Luego, tenemos los otros recursos que se reciben por impuestos, por superávit, por los ingresos propios y por el FEES. Entonces, veamos esa última columna, de abajo para arriba. Primero están los recursos públicos de transferencias del Gobierno. Transferencias del Gobierno que se reducen levemente de 48.000 millones que habían sido en el año 2019, a 47.000 en el 2020. La reducción se debe,

principalmente, a esos recursos del FEES de capital que acordamos posponer para recibirlos más adelante. Entonces, no se ven reflejados en el 2020, pero se verán reflejados en algún otro momento cuando llegemos a un acuerdo en la Comisión de Enlace.

Los recursos propios también tienen una reducción de, aproximadamente, 1.000 millones. Y, como vamos a ver ahora, más adelante, se debe, principalmente, al efecto de las medidas que tomamos para exonerar del pago de aranceles a las poblaciones estudiantiles que tenían más necesidad de apoyo económico para continuar estudios en la Universidad.

Nuestra tesis durante el año es que era mejor tener estudiantes que no tenerlos del todo, porque en todo caso, muchas de estas personas pudieron matricularse gracias a las exoneraciones que aprobamos, de lo contrario, no hubieran podido matricularse. Entonces, no hubiéramos tenido ni el ingreso correspondiente al arancel respectivo, ni a la persona estudiando. Nos interesó más tener a las personas estudiando que a la recepción de ingresos que, de todas formas, probablemente, no hubieran podido darse, porque las personas no tenían capacidad de pago. Por eso hay una reducción en los ingresos propios.

Esa distribución es la vemos en este primer gráfico sobre el panorama financiero, lo cual está más ampliamente explicado en el documento que se hizo llegar.

Después, tenemos el de los ingresos propios, que es este segundo, en el cual la parte con color verde es la de los derechos de matrícula ordinaria. Vemos que hay una reducción en relación con el 2019, de aproximadamente 600 millones de colones, que se deben, principalmente, al aumento en las exoneraciones que se plantearon por la administración y que aprobó el Consejo Universitario, para darle posibilidades de continuar a muchas personas que estudiaban en la UNED y que, probablemente, como producto de la crisis económica, no hubieran podido hacerlo.

Son varias las medidas de apoyo que se habían aprobado el año pasado. Casi todas se extendieron para todo el año 2021, porque la crisis económica, la crisis de desempleo no ha terminado. Son miles de estudiantes nuestros que enfrentan reducción de ingresos, porque pasaron a trabajar 50%, 75% o porque sus familiares cercanos también se quedaron sin trabajo. Entonces, el o la estudiante se vio afectada en el uso de sus recursos para poder continuar estudiando.

Resulta que, por diferentes estudios sabemos que, cuando se da esa situación, una de las acciones de las que se prescinde, es precisamente, el pagar estudios. Pensando en la persona que, más adelante, los puede retomar. Pero, sabemos también que, en muchos casos, nunca se retoman y, de ahí, generaciones que pierden la oportunidad de seguirse formando, si no reciben el apoyo en el momento adecuado y oportuno.

Creo que nosotros lo hicimos bien. En el momento adecuado y oportuno, para que muchas personas, en esa situación, pudieran seguir estudiando. Tuvimos habilitado, como un ejemplo, la exoneración al 100% para las personas adscritas al Bono Proteger. Bono Proteger fue la iniciativa que el Gobierno desarrolló durante el año 2020, para darle una ayuda económica a las personas que se habían quedado sin ingresos y que fueron muchas en todo el territorio nacional.

¿Por qué lo asociamos, nosotros, con el Bono Proteger? Porque no podíamos, en medio de la premura, ver cuáles de nuestros estudiantes habían quedado sin ingresos para permitirles seguir estudiando en la UNED. Entonces, acudimos a las bases de datos que manejaba el IMAS en el proyecto Proteger, donde las personas ya habían evidenciado que habían perdido su trabajo y que estaban recibiendo la ayuda del Gobierno para sobrevivir. Nosotros les dimos la ayuda a las y los estudiantes de la UNED regulares, que estaban en esa situación, para que siguieran estudiando. Entonces, eso se traduce en una reducción de ingresos por concepto de aranceles de matrícula.

Ello, sumado al aumento en las becas A y B, principalmente, que fue muy importante durante este año, para que más personas pudieran seguir dentro de la Universidad.

Los otros rubros en materia de generación de ingresos no se ven tan afectados, sin embargo, el que está con un color beige, muestra una reducción. Interesante esa reducción que es la que se produce por las inversiones que tiene colocada la UNED del superávit acumulado y que se ven disminuidos por una combinación de factores.

Por un lado, porque se hizo uso del superávit con algunos proyectos, porque para eso es el superávit, para usarlo en proyectos, como la compra de las computadoras con las cuales renovamos el parque tecnológico de la Universidad en el año 2020, como lo mencioné al final de la parte anterior.

O, con la construcción de la sede de la Cruz y de Upala. Si bien es cierto se impulsaron bajo el AMI, como éste terminó, tenían que asumirse con recursos del superávit acumulado de la Universidad. Tenemos mejores instalaciones para nuestras poblaciones estudiantiles en esos dos centros tan importantes. Centros fronterizos, en la Cruz de Guanacaste, y en Upala, Zona Norte del país.

También, con esos recursos, iniciamos la construcción de la sede en Parrita que está vinculada con lo que hasta ahora ha sido siempre la sede de Quepos y que se había tomado la decisión de reubicarla en Parrita, dado que ahí se nos habían dado dos hectáreas para el desarrollo de la sede de la Universidad. Está ahorita en construcción y esperamos que esté terminada a finales del 2021.

Entonces, el uso de recursos de superávit reduce la posibilidad de inversión y de tener recursos por rédito financiero, por los intereses que generan las colocaciones de la UNED.

También, se ven disminuidas al bajar las tasas de interés, por lo menos en cuanto al rendimiento que dan a los ahorrantes. Ello, producto de los cambios en las tasas que el Gobierno ha venido desarrollando, también, dentro de la reconceptualización de la deuda del país. Ojalá que ésta siga bajando, porque los intereses sobre la deuda es de los gastos que más consumen del presupuesto nacional y que nos pone a todos en peores condiciones, dado que ello aumenta, considerablemente, el déficit fiscal.

En fin, esas son algunas de las razones que se reflejan acá en la disminución de alrededor de 1.000 millones en los ingresos propios del año.

Mencioné, dentro de las razones de esa disminución de los ingresos del año, el aumento en las ayudas y becas a la población estudiantil. Lo vemos reflejado en esta filmina que ve el crecimiento en las ayudas a estudiantes. Lo sombreado en azul es el que corresponde con exoneración de aranceles de matrícula, que pasó de 3.900 millones en el 2019 a 5.540 millones en el 2020. Es decir, más de 1.500 millones adicionales por ese concepto.

Si esto lo vinculamos con lo que veíamos hace un rato de cuánto se disminuyeron los aranceles de matrícula, que fue como en 600 millones, vemos que, aún así, fueron más las exoneraciones que se dieron. La reducción finalmente no fue tanta como se indica en este gráfico porque la población estudiantil aumentó, como también lo hemos visto hace un rato, cuando vimos un crecimiento de casi el 8% en la matrícula del año 2020.

Veán que interesante como de 3.900 millones pasamos a 5.500 millones, como un ejemplo claro del compromiso de la UNED con las poblaciones más necesitadas durante ese período.

También, lo vemos en el siguiente, en el que está con color rojo y que corresponde a las becas A. Las becas A, dentro de nuestra estructura de becas en la Universidad, es la que le da una ayuda económica a la persona en situación de pobreza que estudia en la UNED, y que ha venido creciendo.

En el año 2019 se había ubicado en 685 millones, lo cual ya era un crecimiento significativo en relación con el año 2018. Pero, pasó a más de 1.000 millones en el 2020. Por eso vemos que esa curva de crecimiento tiene una pendiente más alta en el año 2020.

Entonces, nos lleva a ver que en ese período 2020, sumando exoneraciones y ayudas directas a las personas, además del Fondo Solidario Estudiantil, que también se aumentó y donde lo dedicamos en gran parte a darle ayuda a las personas en pobreza extrema para que pagaran su conectividad a internet y pudieran acceder a los servicios académicos que brinda la Universidad, nos llevó a que fueran 6560

millones el monto dado en ayudas a las diferentes poblaciones estudiantiles en ese período 2020.

Vemos, en ese otro gráfico, algo muy interesante de analizar cuando pensamos en la sostenibilidad financiera de la Universidad, en el mediano y largo plazo. Dentro de ello, una variable que siempre utilizamos es ver qué porcentaje de la masa salarial, que es, básicamente, la planilla de la Institución, se cubre con el FEES.

Nuestra aspiración de siempre era llegar a una relación, por lo menos, de 1-1, dado que la UNED recibe menos porcentaje del FEES que las otras universidades, algo que esperamos que también cambie a partir de este año.

Ya se modificó un poco en el año 2020. Se modificó, también, positivamente para el 2021, pero esperamos que tenga cambios permanentes más significativos a partir del próximo año. En CONARE, el año pasado, cuando aprobamos la distribución de recursos para el 2021, también acordamos formar un grupo de trabajo especial que, a la par del desarrollo del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, el PLANES 2021-2025, que es el que orienta el quehacer de las Universidades, llevara a la par una comisión de análisis de la distribución de los ingresos del FEES, de conformidad con ciertos indicadores, para pensar en una redistribución permanente del FEES, sobre una base de indicadores.

Eso, todavía en el 2020 no se estaba dando, excepto para algunos rubros particulares que tenía el Fondo del Sistema, que nos habían producido un aumento en los recursos del año y que está relatado en el informe que se les hizo llegar en esta madrugada, para su conocimiento.

Entonces ¿cuál fue la relación masa salarial-FEES en el 2020? Después de que habíamos logrado cubrir el 100% de la masa salarial, hay un pequeño desfase en el 2020 que se origina, principalmente, por la posposición de recursos del FEES.

Vemos ahí que la diferencia es de 2.169 millones y fueron 2.500 y resto millones lo del FEES de capital que se trasladó para su recepción más adelante. Si hubiéramos tenido el FEES completo, hubiera sido un poco más de 1, la relación FEES-masa salarial.

¿Cómo se cubre esa diferencia? Se cubre, también, con otra transferencia del Gobierno, que son las transferencias directas que se dan a la UNED como producto de la antigua Ley 8557 que fueron cambiadas (por eso decimos antigua ley), porque todas las leyes de transferencias directas fueron cambiadas con la ley de reforma fiscal que se aprobó en el país, pero donde se reincorporaron, luego, esas transferencias directas a las universidades porque no se podían eliminar como se quiso hacer con dicha ley. Al mantenerse ese ingreso, también, son 2.200 millones, esa transferencia cubre ese faltante.



¿Dónde realmente podemos ver la sostenibilidad financiera de la Universidad en el largo plazo? En la última parte del informe que se les hizo llegar, vienen unos indicadores. Esos indicadores se acordaron cuando se aprobó el presupuesto para el año 2020, el presupuesto del FEES en la Comisión de Enlace. En esa ocasión se definieron diez indicadores financieros, que no están en esta presentación, pero están en el informe que se les hizo llegar.

Los voy a mencionar rápidamente porque estos diez indicadores son los que nos dan una relación más clara de cuál es la posición financiera de la Universidad, en el año 2020 y cuál es la base para los próximos. Estos diez indicadores son los siguientes:

El primero es el indicador entre Ingreso total / Gasto total. ¿Cuál era la meta que se planteó para las universidades en su conjunto? Que fuera 123%. ¿Cuál fue la relación de la Universidad? 125%. Estamos cumpliendo bien con ese primer indicador, que es ingreso total sobre el gasto total. Este es para tener claridad de que nuestros ingresos disponibles en el año, cubren todos los gastos del período. Más bien, tenemos un sobrante que es el superávit que se genera en el año correspondiente y sirve para financiar obras de inversión en el futuro.

¿Cuál es el segundo indicador? Gasto de capital / Ingreso total. Se trata sobre qué porcentaje se está invirtiendo de los recursos para sentar bases que sustenten un desarrollo más fuerte más adelante. ¿Cuál era la meta en CONARE? 8%. ¿Cuál fue el logro de la UNED en el año 2020? 11,8%. Es decir, superamos la meta de inversión que se tenía para el promedio de las universidades en el CONARE.

¿Cuál es el tercer indicador? Gasto corriente / Ingreso total. Es decir, del total de ingresos disponibles ¿qué porcentaje se gasta en lo que llamamos gasto corriente? que es la planilla, los bienes y servicios y los materiales, no las inversiones. Un 70% era la meta para las universidades en su conjunto, y 67.8% el resultado nuestro. Es decir, lo superamos, un poco, pero lo superamos en relación con la meta que se tenía para las universidades.

Cuarto indicador, Gasto de capital / Gasto total. La meta para CONARE fue de 10%, el resultado de la UNED 14,8%. También, lo superamos en relación con la expectativa que se tenía, cuando en el 2019, en Comisión de Enlace se negociaron estos indicadores financieros al acordarse el FEES para el año pasado.

Quinto indicador, Masa salarial / Gasto corriente ¿Cuál era la meta en CONARE? 76% para el conjunto de las universidades. ¿Cuánto fue el nuestro? 87%. Lo cual, se indica en el cuadro, que es un indicador en el que debemos mejorar nuestra relación, pero que se justifica, ante todo (y los que dicen “por mejorar” tienen esa razón) es porque la UNED recibe menos FEES que las otras universidades. Tradicionalmente los gastos corrientes y, sobre todo, la planilla, han tenido que financiarse con otros rubros de los ingresos de la Institución.



Yo espero que, conforme se avance con este grupo de trabajo para la redistribución del FEES, también, nosotros nos acerquemos a cuál es la meta de las universidades en su conjunto.

El siguiente es Masa salarial / Gasto total. El indicador para CONARE era 66%, el que nosotros tuvimos fue 74%. También se indica que debemos de mejorar ese indicador. De igual forma, la razón del número que se alcanza corresponde con el FEES recibido en el año. Conforme podamos traer más recursos del FEES, este indicador va a ir mejorando.

El séptimo Ingresos propios / Ingresos totales. La meta para CONARE era un 6%, es decir que el total de ingresos de las universidades fuera gestionado por la misma universidad. La UNED siempre ha producido más ingresos propios que las otras universidades. Lo ha tenido que hacer necesariamente dadas las condiciones de tener menos FEES. ¿Cuál fue nuestro resultado el año pasado? 9,5%. Casi un 50% más de la meta establecida para el conjunto de las universidades. Es un reflejo muy claro del esfuerzo institucional que se hace en generación de ingresos.

El octavo Ingresos corrientes / Gasto corriente, también vinculado con el punto anterior. Al tener más ingresos, también, el porcentaje de ingresos corrientes sobre el gasto corriente fue mayor que en el resto de las universidades. Un 8% era la meta en CONARE y 14% el que nosotros tuvimos en el año.

El rubro Masa salarial / Presupuesto total. Aquí es el total de la planilla de la Universidad más unos gastos que se califican como masa salarial, sobre el presupuesto total disponible en el año, que es el FEES, más los ingresos propios y más el superávit acumulado. La meta de CONARE era 60% y el resultado nuestro 60%. Terminamos el año ajustados con el nivel correspondiente.

Luego, Tasa de crecimiento de la masa salarial que, para CONARE se había hablado en 4%. El nuestro fue de 4,5%, justificado, no por aumentos de salarios, porque sabemos que no tuvimos aumentos de salarios, sino, sobre todo, por el aumento en los servicios especiales que tuvimos que asignar mediante acuerdos del Consejo Universitario, en presupuestos extraordinarios o modificaciones aprobadas durante el año, para aumentar la cantidad de tutores y tutoras, para atender el crecimiento de la población estudiantil.

Entonces, es un crecimiento de masa salarial que se justifica, principalmente, por las acciones tomadas y llevadas adelante, para mejorar la atención o las condiciones de atención a esa población estudiantil que crecientemente viene a la Institución.

En términos generales, creo que el panorama financiero, con todo y las complicaciones del FEES, con todo y las complicaciones de la situación fiscal, con todo y las complicaciones que genera la pandemia, la crisis económica, la crisis de

desempleo, los apoyos efectivos, el aumento en las becas para que más estudiantes pudieran estar acá, el aumento en gastos para el acompañamiento a esa población estudiantil creciente dentro de la Universidad.

Aun así, tenemos una situación positiva en la relación ingresos corrientes-gastos corrientes y es la base sobre la cual, en este año, que también es complicado, he venido diciendo en sesiones del Consejo Universitario que de igual manera se transmiten, que no es una situación alarmante, si de mucho monitoreo para ver que todo se vaya cumpliendo, porque tenemos algunas restricciones adicionales en el uso de los recursos, como lo es la regla fiscal, la cual el año pasado se aplicaba pero cuyos efectos no eran tan significativos como en el año 2021.

Regla fiscal que, ilegalmente, nos aplica la Contraloría, nos aplica el Gobierno. Esperamos que la Sala Cuarta nos dé la razón en algún momento, pero, mientras tanto tenemos que cumplirla.

A pesar de todas esas restricciones, gracias a un compromiso que creo que se ha reflejado en todas las dependencias de la Universidad, tenemos un panorama financiero bastante estable y esperamos nos sirva para seguir cumpliendo los altos fines que tiene la Institución para con todas sus poblaciones, en todos sus quehaceres con Costa Rica.

Termino, de esta manera, la presentación del Informe y terminamos, entonces, la transmisión que se estaba haciendo dentro de la Asamblea Universitaria de hoy, agradeciéndole a todas las personas externas a la AUR que dieron seguimiento a este espacio tan importante, que quiere mostrarle a la comunidad nacional y a la comunidad universitaria los principales factores que identifican el quehacer de la Universidad en el año 2020.

Terminamos, por lo tanto, con la transmisión en esta parte para continuar con la Asamblea.

\*Finaliza la transmisión y continúa la sesión de Asamblea Universitaria Representativa

RODRIGO ARIAS: Ya se interrumpió la transmisión. Podemos prender las cámaras libremente. También, terminamos el trabajo de la intérprete de LESCO que nos estaba ayudando con la transmisión del mensaje.

Agradecerles mucho la atención que han brindando durante este rato. Invitarles a leer con detenimiento el Informe y los informes complementarios, que son los que realmente, en su conjunto, reflejan el quehacer de la Institución, de todas sus dependencias en todo el país, durante el año anterior.

De conformidad con la agenda, tendríamos un rato, por si hubiera comentarios o preguntas en relación con la presentación del informe. Doña María me lleva el

control por si alguien quiere hacer uso de la palabra. Don Pablo Ramírez tiene la palabra.

PABLO RAMIREZ: Buenos días a todas las personas que nos acompañan, a los compañeros y compañeras assembleístas, soy Pablo Ramírez Solano, representante del sector administrativo. Nada más que felicitar, no solo a la rectoría, al señor rector, a las personas vicerrectoras, y a todas las autoridades universitarias, sino a todas y todos los funcionarios y funcionarias que han trabajado mucho este año, para solventar una crisis tan fuerte, tan inesperada, tan poco pensada, como la que hemos estado atravesando.

En definitiva, la UNED está marcando la pauta a nivel nacional en lo que se refiere a educación y eso, como institución, fortalece ese valor público del que tanto hemos hablado desde hace algunos años.

Agradecer por todo ese trabajo e instar a que continuemos trabajando en esa misma línea y en ese mismo camino que estamos trazando y que nos va a permitir grandes logros en pro del beneficio de nuestro país y de toda la región, incluso. Muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias Pablo. Quiero, también, agradecerle al equipo de producción y a todas las personas que unieron y complementaron esfuerzos para hacer posible la elaboración del Informe, donde hay un equipo de redacción amplio.

Mucho personal de CPPI, principalmente, de don Greivin Solís; de la Oficina de Presupuesto, con todo el desarrollo de este último punto sobre el panorama financiero, doña Grace, don Elián, don Andrés. Del CIEI, también, que colaboraron con la elaboración del informe. Del equipo de producción que, coordinados por Ana Ruth Chinchilla y conformados por Vivian González, José Miguel González, Ricardo Osorno, Saúl Fernández, Elena Rojas, Dayana Mariel Mena, equipo de Audiovisuales.

Realmente, terminaron de darle forma hasta hoy en la madrugada, para que pudiéramos verlo. Invitarles a analizarlo con mucho cuidado. Nos pide la palabra Maricruz Corrales y César Alvarado, en ese orden. Doña Maricruz.

MARICRUZ CORRALES: Muy buenos días a todas y todos. No quería dejar pasar esta ocasión para unirme a las palabras del compañero Pablo, porque, cuando uno escucha y rememora lo que vivimos como funcionarios y funcionarias en la incertidumbre que fue el año 2020, no queda duda de que, además de que a nivel institucional nos hemos hecho más visibles, inclusive para mucha de la población costarricense, hemos asumido un rol protagónico importante para la población estudiantil y hemos cumplido el compromiso de no dejarlos atrás dentro de todas las restricciones que, a nivel personal, dentro de los territorios, han tenido.

Como ha quedado evidente en este Informe, hicimos los mejores esfuerzos para integrar todos los recursos a nuestra disposición. Tuvimos, en ese momento que hacer frente a esta enorme crisis que nos impuso el COVID-19.

Quiero aprovechar y me permito tomar la libertad, precisamente, como vicerrectora del área docente, para no solamente agradecer, sino felicitar el esfuerzo que, las diferentes dependencias de la vicerrectoría Académica, hicieron posible. Con todo el empeño, con todo el susto que incluyó esta situación del COVID-19, hicieron posible, con gran compromiso y responsabilidad, integrándonos como un enorme equipo, y pudimos sacar adelante el plan de contingencia académico.

Realmente es una labor que no es solamente de una gestión como tal. Es una labor de compromiso total de la Institución. Si bien, nos volcamos en procesos de matrícula, el cual es otro de los grandes momentos de encuentro y de colaboración, este año 2020 nos marcó como población profesional, para decir que, efectivamente, nuestro modelo educativo a distancia tiene la madurez y la robustez para seguir adelante con nuestro compromiso, nuestra misión institucional y con nuestras poblaciones estudiantiles.

Sin lugar a dudas, el 2020 dejará un registro, no solamente a nivel mundial, sino también, en nuestra institución, como un punto de inflexión importante, pero, sobre todo, de una enorme madurez profesional e institucional, que nos permitió estar a la altura de este reto tan importante.

Nada más, quería dejar evidencia, en esta Asamblea, porque creo que es necesario destacar cuando sea, hitos importantes como éste y que la Institución, a pesar de todas las limitaciones que todos sabemos que tenemos y que este informe las revela, a nivel económico, hizo lo posible y, hasta, para algunos, lo imposible para poder seguir adelante.

Así que mi reconocimiento para todo ese enorme equipo que, en muchas de las comunidades, sacaron adelante, igual, en términos generales a nivel institucional, lo que es la educación que nosotros brindamos.

¿Hay que hacer mucho en el camino y estamos, justamente, en el camino? Pues sí. Es parte de esta nueva etapa de transformación. Debemos, entonces, revalorizar toda una serie de gestiones y seguir adelante con esta transformación digitalizada, pero siempre en compañía y en apoyo de nuestras poblaciones estudiantiles.

Así que, muchas gracias a todos y todas los que hicieron posible esa transformación, para tener a la UNED, ahora, como referente de la educación y la cultura, en general. No en vano somos una institución benemérita de la educación y la cultura. Gracias.

RODRIGO ARIAS: La palabra a don César Alvarado, presidente de la Federación de Estudiantes.

CÉSAR ALVARADO: Muchas gracias. Primero que todo, nuevamente, buenas tardes a todas y todos los miembros de la Asamblea Universitaria. Quería unirme a las palabras que han mencionado los anteriores asambleístas.

Sabemos que el año pasado y aún este año a nivel personal, profesional, académico y laboral ha sido increíblemente agotador, difícil, entre otros adjetivos que podemos utilizar.

Como estudiante, a nivel personal yo quería agradecerle a cada una de las jefaturas aquí presentes y a los funcionarios que han llevado a cabo cada uno de los procesos, cada una de las propuestas que se dieron durante el año anterior y éste.

Dadas todas estas situaciones que se han estado presentando, la coyuntura de COVID-19 ha hecho que la Universidad, si bien no era virtual, acelerara el proceso que ya se estaba llevando a cabo o ya se iba implementando paso a paso.

Los estudiantes esperábamos que la Universidad nos pudiera colaborar y, de manera efectiva, y ágil lo pudieron realizar en el segundo cuatrimestre del año pasado. Colaboraciones que aún, en el presente año, y durante todo el 2021 se van a estar percibiendo por cada uno de los estudiantes.

Entonces, de mi parte agradecerles. Me parece que la Universidad ha estado respondiendo efectivamente a cada una de las necesidades de los estudiantes. Claramente, la perfección es inalcanzable y poco a poco vamos a tener que ir mejorando.

Ese afán de obtener una acreditación institucional, ese compromiso de una mejora continua, es algo que a corto, mediano y largo plazo tenemos que ir pensando cada uno de los aquí presentes. Ojalá, también, cada uno de los funcionarios que están fuera de este pleno.

Nos corresponde a cada uno de nosotros transmitir este mensaje de querer ir mejorando, de no quedarnos en un estado de confort, si lo podemos llamar de alguna manera. Empezar a motivar en esa mejora, a querer hacer una institución mucho mejor, más reconocida a nivel nacional e internacional. Eso es algo que la Universidad debería ir motivando poco a poco.

Este proyecto de una acreditación institucional es algo por lo cual la Universidad debería estar empeñada en conseguirlo, como lo está haciendo, efectivamente, en el presente año.

Entonces, de mi parte me siento agradecido con la Universidad por cada uno de los apoyos que les ha brindado a los estudiantes. Por aperturar los espacios que hemos tenido, tanto con don Rodrigo, como con doña Maricruz, con doña Raquel. Espacios de conversación en los que teníamos que manifestar nuestras preocupaciones para ver cómo nos podían colaborar en cada uno de los escenarios que se nos han presentado.

Efectivamente se han dado, nos han colaborado y, gracias a eso, estoy seguro que muchos estudiantes están el día de hoy en la Institución. Muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Gracias César. Un reconocimiento, en su persona, a las y los estudiantes, tanto del movimiento estudiantil, como todas y todos, por la disposición que han tenido, también, de responder a la Universidad en un tiempo tan complejo. La palabra a doña Marlene Víquez.

MARLENE VIQUEZ: Buenas tardes al señor rector y a todos los asambleístas que estamos presentes. Quisiera, nada más, expresar, mi reconocimiento a don Rodrigo como rector de la UNED y en representación de toda la Universidad, por el esfuerzo que llevaron a cabo durante el 2020.

Todos sabemos que fue un año muy difícil, de mucha incertidumbre y que, gracias al compromiso de los funcionarios y funcionarias, tanto en el sector académico, en el sector administrativo, en vida estudiantil, la Universidad logró salir adelante.

Agradezco al señor rector el informe que envió el día de ayer. Yo tengo algunas observaciones, pero me pareció muy bien la muestra de transparencia que se hizo con todo lo que es la evolución financiera de la Universidad y que evidencia, realmente, los grandes esfuerzos que hace la Institución para poder cumplir a cabalidad con la misión y la responsabilidad social que tiene.

Agradezco, también, al señor rector, a toda la gestión administrativa y al Consejo de Rectoría, las iniciativas que tuvo en el momento oportuno para poder presentarle al Consejo Universitario las ayudas económicas, los descuentos en aranceles que se tenía que hacer a los estudiantes, etc.

Si bien es cierto, es una iniciativa del Consejo de Rectoría, esos acuerdos requerían que tuvieran que ser aprobados por el Consejo Universitario y, dada la situación tan particular en la que se encuentra el Consejo Universitario en este momento, todo el apoyo que la administración le puede dar al Consejo Universitario para poder cumplir con su función, hay que agradecerlo.

Esas iniciativas que tuvo la administración, pertinentes, precisamente, con el único propósito de motivar a los estudiantes que tenían mayores niveles de dificultad en su condición socioeconómica, a que no se retiraran de la Universidad, sino que siguieran adelante. Obviamente eso afecta los ingresos propios como lo mencionó

el señor rector, pero, lo importante es mostrar que la UNED es la única opción que ellos tienen para poder salir adelante.

También, expresarle a toda la comunidad universitaria, que para el Consejo Universitario ha sido, también, bastante difícil porque vislumbramos que la incertidumbre continua. No solamente por el asunto de la pandemia, sino, también, por la situación del financiamiento de la educación superior.

También, a la espera de todas las acciones legales que han interpuesto los señores rectores desde CONARE para ver si aplica el Título III de la Ley 9635 que afecta a una serie de rubros como el monto de la anualidad, montos de la dedicación exclusiva, etc. Así, también, inclusive, la cesantía. Pero, también los esfuerzos que ha hecho el Consejo Nacional de Rectores para ver si es posible que la regla fiscal no se aplique en los términos que se está haciendo y que lo pide la Contraloría, que también nos afecta. Sobre todo, a la UNED, que está muy limitada en ese sentido.

Uno ve la relación de gastos corrientes y masa salarial, y llama la atención que un 87% de esa relación está en la masa salarial de los gastos corrientes. Entonces, para la UNED es una gran restricción porque si no podemos contratar más gente, si la UNED no tiene los recursos para hacerlo, también se limitan las posibilidades de brindar los servicios académicos o administrativos y de vida estudiantil a los estudiantes.

Señor rector, muchas gracias. Yo, como miembro externo del Consejo Universitario, representante de la comunidad nacional, le agradezco profundamente este informe. Sepa que seguirá contando con todo mi apoyo. Muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias doña Marlene. Aprovecho para resaltar, también, la manera complementaria que hemos logrado articular entre la administración-Consejo de Rectoría-Consejo Universitario. Visto, muy claramente, con todas estas medidas que se han impulsado para ayudar a las poblaciones estudiantiles de la Universidad. Roña Rosibel Víquez nos pide la palabra también.

ROSIBEL VIQUEZ: Buenas tardes don Rodrigo, compañeros y compañeras. Unirme, también a la felicitación y al reconocimiento por el esfuerzo que, durante el 2020, como comunidad universitaria, funcionarios, funcionarias y personas estudiantes, llevamos adelante para colocar a la Universidad a la altura que los tiempos nos exigieron.

Creo que eso se logró y se logró con creces. De parte de la vicerrectoría de Investigación, como ya lo he manifestado, las personas colaboradoras directas, agradecerle y felicitar el desarrollo de todos los grupos investigativos a lo largo del 2020 y la capacidad de incursionar en nuevas áreas, a partir de las fortalezas ya existentes y brindar al país y ser parte de las soluciones que se requirieron en ese momento.



La actividad de investigación se fortalece, ya no solo como Vicerrectoría, sino como sistema a lo interno de la Universidad. Enfrentamos reducción de recursos. El año pasado y éste no se convocaron proyectos FEES y, sin embargo, hemos seguido consolidando y creciendo.

Mi invitación es para que continuemos, siempre, con la actividad de la investigación como una actividad fundamental. Invitarles a, cada vez más cohesionar nuestro sistema, como un sistema que tenemos todos y todas, para hacer parte de la generación de conocimiento que este país necesita, que este país nos pide.

Somos la única universidad a distancia del sistema universitario público y tenemos la responsabilidad y la oportunidad, también, de posicionarnos desde esa perspectiva. Muchas gracias don Rodrigo, muchas gracias por la oportunidad, muchas gracias a todos y todas por el empeño, el esfuerzo y el compromiso con el que el año pasado dimos la tarea y un poco más. Buenas tardes.

RODRIGO ARIAS: Gracias Rosibel y un reconocimiento a todo el personal de Investigación, también, igual que al del resto de la Universidad. Doña Rosa Vindas pide la palabra.

ROSA VINDAS: Una felicitación a todos los funcionarios de la Universidad, no solamente a los académicos, investigación, vida estudiantil, el personal administrativo, el personal médico que, como ustedes saben, con la última campaña que aprobó el Consejo de Rectoría, está luchando para que todos los unedianos que tienen una afectación por COVID-19, sean vacunados con prioridad. Gracias don Rodrigo, gracias a la ASEUNED por haber aceptado incurrir en los costos de este programa.

Gracias a todos los funcionarios que se pusieron la camiseta, desde los misceláneos que nos cuidan para que en los pasadizos se sigan los protocolos de limpieza, hasta el mismo señor rector que está día, noche, tarde, mañana, pendiente de la Universidad.

Del informe de hoy quiero exaltar la página 4 y página 5, donde, como ustedes van a ver, en ese cuadro se refleja que en el 2020 estamos regresando a los datos del 2017, en materia de recaudación de dineros de nuestros estudiantes. Como ya bien lo dijo el señor Rodrigo Arias, y estoy segura de que se va a lograr, buscando una metodología, no necesariamente de aplicación de la regla fiscal, sino de otros métodos, vamos a lograr, a corto plazo, la realidad de que la UNED sea una Universidad gratuita y que, como una institución pública gratuita, se nos dé todo el apoyo para atender en tiempo y forma a nuestros estudiantes.

Gracias don Rodrigo y gracias a todos y cada uno de los funcionarios de la UNED, por el granito de arena que, desde su región, que desde su más humilde puesto, están dando. Solamente, gracias.

RODRIGO ARIAS: Gracias doña Rosa. Además, hay que tomar en cuenta que 2019 y 2020 no hemos aumentado aranceles a estudiantes. Esperamos que, al menos puedan seguir de esa manera. Más bien, han tenido descuentos, porque habíamos propuesto que no habría aumento de aranceles para que más personas pudieran seguir estudiando en la UNED. Don Fernando Lizana nos pide la palabra.

FERNANDO LIZANA: Muchas gracias compañero rector. Un informe muy detallado, muy amplio que, además, nos ofrece una visión global que es esperanzadora. Creo que, de todas maneras, en este contexto, es muy importante recibir ese tipo de insumos.

Hay dos aspectos que yo quisiera ver si usted nos puede profundizar porque, como empleados públicos, nos interesa mucho la amenaza que está viniendo hacia nosotros desde los sectores políticos en la Asamblea Legislativa, el Ejecutivo, etc.

Nos referimos, específicamente, a la regla fiscal y a la Ley Marco de Empleo Público. Estas dos cosas nos están afectando directamente. Entonces, nos gustaría mucho, en lo personal, conocer cómo ve usted el impacto que esto está teniendo en los funcionarios de la UNED y su opinión respecto a los efectos que esto causa, finalmente, en la posibilidad de crecimiento de la UNED.

Tal vez, este aspecto, obviamente, no le correspondía a este informe, pero creo que es muy importante tener una opinión desde su perspectiva como el principal encargado de la administración universitaria. Muchas gracias y felicitaciones por el informe.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias don Fernando. Brevemente, de los dos temas que usted plantea, la regla fiscal, consideramos y considero yo que se ha estado aplicando de manera ilegal e inconstitucional a las universidades. Es la base sobre la cual la Contraloría archivó sin trámite los presupuestos del año 2020, como me referí antes.

La regla fiscal, aunque tengamos recursos, no nos permite utilizarlos para gastos ordinarios ni para gastos totales el otro año. La regla fiscal es absurda porque va en contra de los intereses del país para una institución como la nuestra.

Imaginémonos que, incluso, teniendo recursos y teniendo aumento de población estudiantil no podríamos dar mayor cobertura porque la regla fiscal no permite usar los recursos. Tendríamos que acumularlos para que después estén cuestionando que haya superávit o que haya inversiones.

Desde ese punto de vista es una regla, que en el caso que se aplique como se está aplicando hasta hoy a las universidades, realmente va en contra de los intereses de la ciudadanía, de los intereses de la sociedad y del cumplimiento de la misión que tenemos nosotros como universidad.

Nuestra esperanza es que la acción de inconstitucionalidad impuesta contra la aplicación de la regla fiscal, sea aprobada por la Sala Constitucional y ojalá pronto, para que quede claro, no solo que no se debió haber aplicado y que es ilegal su aplicación a la Universidad, sino poder evidenciar que va en contra de los mejores intereses de la sociedad y del cumplimiento de la misión de la Universidad.

El problema es que, mientras no se declare inconstitucional, tenemos que cumplirla y eso nos restringe enormemente en el uso de los recursos. De ahí, una serie de medidas que se han venido adoptando desde el año pasado y, principalmente, en el 2021 para buscar el uso más eficiente de los recursos que si podemos utilizar.

En materia de Ley Marco de Empleo Público, la UNED se ha pronunciado muchas veces, desde el año pasado, en cada una de las diferentes versiones de ley que se consultaba. El Consejo Universitario, tajantemente, se pronunciaba en contra de la Ley Marco de Empleo Público, porque afecta, evidentemente, el ejercicio de la autonomía universitaria y va en contra de los intereses de la Universidad, también.

Pone en manos de entes del Poder Ejecutivo, ya sea MIDEPLAN o Dirección de Servicio Civil, toda la materia de personal, dándole la posibilidad de injerencia en todo el quehacer institucional, a partir del manejo de esas variables claves de la relación con las personas contratadas por la Institución.

Se ha dado la lucha desde CONARE. Hicimos varias manifestaciones, también, comunicados, acciones. Sabemos que el proyecto de ley avanzó y terminó su trámite legislativo esta semana. Se consultó a las instituciones. Tenemos tiempo hasta el viernes 04 de junio para pronunciarnos nuevamente en contra de la versión final, con todas las modificaciones que tuvo en Comisión y en plenario de la Asamblea Legislativa. Pero, aparentemente, hay un grupo de diputadas y diputados dispuestos y dispuestas a aprobarlo.

Cuando eso suceda, viene la consulta a la Sala Cuarta. Esperamos que ahí, ojalá prevalezca alguna condición que aclare su no aplicación a las universidades, y si finalmente se aprueba, otra vez tendremos que ir a los tribunales, a la Sala Constitucional, a defender las razones por las cuales no debe aplicarse a las universidades. Porque es negativa para el desempeño de la Institución, porque es negativa para el país, porque rompe el orden constitucional que tenemos desde 1949 y porque, evidentemente, interfiere con el ejercicio de la autonomía, que constitucionalmente, se nos ha dado y que a tantos sectores políticos y económicos les incomoda.

En fin, esa es la situación con la regla fiscal, todavía no está aprobada. Está casi, en la última etapa legislativa y debemos estar atentos a lo que suceda con ese proyecto de ley que, también, es negativo para el funcionamiento y el cumplimiento de la misión de la Institución.

**III. Conocimiento de la moción presentada por Álvaro García Otárola para que la Comisión conformada por la Asamblea Universitaria Representativa, para integrar las observaciones al documento de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025, brinde un brevísimo informe y haga solicitud de ampliación de plazo en un mes, para entregar a la AUR el documento de los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025.**

RODRIGO ARIAS: Terminamos aquí con el uso de la palabra, con este tema y, pasamos al siguiente punto que se incorporó en la agenda del día de hoy, como lo es el conocimiento de una moción que nos presenta don Álvaro García, coordinador de la Comisión Especial de la AUR que se conformó para integrar las observaciones que se hicieron durante cuatro asambleas consecutivas, a la propuesta de Lineamientos de Política Institucional 2021-2025.

Don Álvaro, en el punto que se incorporó, decía que iba a dar un brevísimo informe del trabajo que esta Comisión viene haciendo y la solicitud de ampliación de plazo de un mes, para entregar el documento ya trabajado, con todas las observaciones que se hicieron, de los Lineamientos 2021-2025. Don Álvaro tiene la palabra.

ÁLVARO GARCÍA: Buenas tardes. Efectivamente, voy a ser muy breve en vista de que también estamos sobretiempo. La Comisión comenzó a trabajar una vez que se nombró a las personas que tenía que designar el Consejo Universitario. Ya se han reunido, a partir de ahí, todas las semanas, los viernes. Ya se desarrolló una herramienta, se dividieron los lineamientos en grupos y se han estado trabajando.

Ya hemos cubierto alrededor de la mitad de los Lineamientos de Política Institucional que requerimos abordar, pero, teniendo en cuenta que, como estrategia, empezamos a abordar algunos que eran un poco más sencillos, y que incluían algunos que, por ejemplo, no tuvieron observaciones durante esas cuatro sesiones.

Entonces, la Comisión, como tal, la última vez que nos reunimos, decidimos que era mejor pedir una ampliación de plazo, para garantizar, razonablemente, que vamos a poder cumplir con el tiempo.

A mí, más que a nadie, me precisa un poco que salgan rápido los Lineamientos, porque tenemos algunos compromisos con la Contraloría General de la República en cuanto a publicar el Plan de Desarrollo Institucional y demás, y, por eso, estamos pidiendo una prórroga de un mes. Igual, como decíamos en la Comisión, si logramos tenerlo antes, saldrá antes.

Pero, razonablemente, creemos que en un mes podríamos abordar todos los lineamientos que nos quedan, todavía, pendientes. Básicamente es eso. Muchas gracias.

RODRIGO ARIAS: Muchas gracias Álvaro. Efectivamente, en la Comisión nos hemos reunido. Las dos personas designadas por el Consejo Universitario, acuérdense que en la Asamblea quedó pendiente que el Consejo completara dos personas que habían estado vinculadas con el proceso previo de los lineamientos, fueron doña Rosberly Rojas del CIEI y don Eduardo Castillo del Consejo Universitario.

Luego, se han hecho las reuniones, como dice Álvaro y se ha avanzado, pero, visualizando que el plazo era de dos meses, que se cumplirían a mediados de junio, se vio en la Comisión, como Álvaro lo mencionó, que era preferible pedir prórroga de hasta un mes, ojalá que sea menos, para traer la propuesta a conocimiento de la Asamblea.

Si alguien quiere hacer uso de la palabra sobre esta petición de la Comisión Especial formada por la AUR. Si no hay nadie pidiendo la palabra, entonces, procedemos con la votación correspondiente, que es para ampliar por un mes, el tiempo a esta Comisión, con el propósito de integrar las observaciones hechas a la propuesta de Lineamientos de Política Institucional, y que, el plazo sea de hasta, tres meses, y no de dos como se había aprobado en su oportunidad.

Como mencionaba, ojalá que sea menos. Entonces, ponemos a votación la solicitud de esta Comisión. Favor votar, tenemos dos minutos.

Procedemos a votar los que no hemos votado.

### **VOTACION No. 3**

**“Para ampliar por un mes, el tiempo a la Comisión especial formada por la AUR, con el propósito de integrar las observaciones hechas a la propuesta de Lineamientos de Política Institucional, y que, el plazo sea de hasta, tres meses”**

<b>ITEM</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>ABSOLUTO</b>
A FAVOR	99	89
EN CONTRA	1	1
SE ABSTIENE	0	0
TOTAL	100	90

Entonces, queda aprobada la prórroga solicitada por la Comisión.

De esta manera, llegamos al final de la Asamblea Universitaria de hoy, cumpliendo lo indicado por el Estatuto Orgánico en cuanto a rendir el Informe de Labores Institucional del año en el mes de mayo.

Agradecerles a todas y todos por su presencia y su participación, e instarles a revisar con más detenimiento y ojalá a discutir dentro de nuestras dependencias lo que se indica en este informe y en todos los documentos complementarios, que son para visibilizar al país, el cumplimiento de la labor de la Universidad en un año en particular.

En un año tan especial, en el cual no se cansa uno de agradecerle, a todas las personas de la Universidad, el compromiso mostrado para el desarrollo de la Institución y responder a los desafíos que nos presentó. Resaltando la resiliencia de la Universidad, mostrada en vivo, en todas las acciones llevadas adelante durante el año 2020.

De esta manera concluimos con esta Asamblea, la 114-2021. Muy buenas tardes y muchas gracias por su participación.

\*\*\*

Se levanta la sesión al ser las doce horas con diecinueve minutos.

Rodrigo Arias Camacho, Rector

*Paula Piedra: Transcripción*  
*Ana Ruth Chinchilla Castillo: Revisión*

## **ANEXO No. 1**

### **LINEA DE DISCUSIÓN EN EL CHAT DE LA HERRAMIENTA ZOOM**

08:26:51 De uned a Todos : Buen día

08:49:14 De Rodrigo Arias Camacho a Todos : buenos días

08:49:25 De Rosberly Rojas Campos a Todos : Buenos días

08:49:37 De Jensy Campos Céspedes a Todos : Buenos días, compañeras y compañeras

08:49:44 De Giovanna Calderon a Todos : Buenos días

08:49:46 De Karla Salguero Moya a Todos : Muy buenos días para cada cual!

08:49:50 De Benjamin Alvarez Garay a Todos : Buenos días

08:51:13 De Luis G Jimenez Nuñez a Todos : Muy lindo y bendecido día

08:51:27 De Tania Amador Coto a Todos : Buenos días!

08:52:00 De Susana Saborío Alvarez a Todos : Muy buenas

08:53:23 De Raquel Zeledón UNED COSTA RICA a Todos : Buenos días, en mi caso me ausentaré un rato ya que debo de moderar un foro de Vida Estudiantil en la UTN, saludos atentos

08:54:41 De Luis Vega Fuentes a Todos : Buenos días a todos ,me alegra volverlos a ver , un saludo desde el Caribe .

08:54:58 De Steven Jiménez Badilla a Todos : Pro problemas de red mantendré la cámara apagada.

08:55:21 De Rosa Vindas Chaves a Todos : Buenos días, a todos

09:08:33 De Michelle Morales Sevilla a Todos : Me retiro por un par de minutos

09:08:54 De Greibin Villegas a Todos : Buenos días, disculpas el retraso. Greibin Villegas

09:10:40 De Michelle Morales Sevilla a Todos : Ya me reintegro. Gracias

09:22:22 De María Rojas a Todos : Rosa me parecio que dijo algo pero les recuerdo q hay levantar la mano por favor

09:23:02 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : por favor todos deben apagar las cámaras

09:23:05 De Rose Mary Munguía Romero -UNED- a Todos : María es Interprete no traductora por aquello

09:23:21 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : es para la interpretación al LESCO

09:25:06 De Lucrecia Córdoba Rodríguez a Todos : Apaguen la cámara compañeros,

09:25:34 De María Rojas a Todos : Gracias, Rosemary, se lo transmitiré al equipo coordinador. y es bueno para conocimimiento de todos

09:26:51 De Fernando Lizana Ibáñez a Todos : Por favor, pedir la palabra levantando la mano del sistema. para que no hayan mas interrupciones para no desordenar la sesión de la AUR

09:27:03 De Roger Jiménez Morales a Todos : me retiro unos minutos

09:30:08 De María Rojas a Todos : Aprobación de Agenda: 1% Adstención 99% Aprueba la Agenda.

Moción para que se Transmita el Informe de Labores 97% A favor, 1% en Contra 1 se Abstiene.



09:30:28 De Rafael López Alfaro a Todos : Buenos días, a la asambleísta Carolina Somarribas esta solicitando el ingreso a la Asamblea.

09:30:47 De María Rojas Artavia a Todos : Compañeros el enlace con YouTube esta tomando un tiempo, ya casi está lista.

09:33:37 De Carlos Chaves Quesada a Rectoría UNED(Mensaje directo) : Buenos días me incorporo en este momento

09:33:49 De Rafael López Alfaro a Rectoría UNED(Mensaje directo) : La asambleísta Carolina Somarribas esta solicitando el ingreso

09:34:09 De Rafael López Alfaro a Rectoría UNED(Mensaje directo) : Le pueden dar el ingreso.

09:39:13 De Rosa Vindas Chaves a Todos : Lástima que no se ve la traductora

09:39:22 De Rosa Vindas Chaves a Todos : En mi caso se ve la foto de don Rafa

09:39:55 De Tania Amador Coto a Todos : Me retiro 5 minutos!

09:41:08 De María Rojas Artavia a Todos : Rosa y compañeros, Si ud quiere verto igual que en You tube, tiene que ampliar y fijar la que dice "Sala D". Ahi esta fijada la imagen de don Rodrigo, la traductora y la presentación

09:41:17 De María Martha Durán Rodríguez a Todos : Doña Rosa, en mi pantalla y en YouTube si se aprecian las 3 partes de la pantalla

09:41:55 De María Martha Durán Rodríguez a Todos : tal vez sea un tema de ajuste en su computadora

09:42:07 De Carolina Somarribas Dormond a Todos : Buenos días, gracias por darme el ingreso. Tuve un problema con mi Internet. Gracias.

09:42:21 De María Martha Durán Rodríguez a Todos : Bienvenida Caro

09:42:46 De María Rojas Artavia a Todos : En view tiene q tener "Speaker View" no "Gallery view"

09:43:10 De Tania Amador Coto a Todos : Me reintegro

09:53:40 De Carlos Chaves Quesada a Todos : Buenos días, me incorporo a la Asamblea. Gracias

09:55:18 De Rose Mary Munguía Romero -UNED- a Todos : Me piden el link de YouTube

09:55:28 De Michelle Morales Sevilla a Todos : <https://www.youtube.com/watch?v=TjiwVFSXBWc>

09:55:37 De Rose Mary Munguía Romero -UNED- a Todos : gracias

09:55:45 De Michelle Morales Sevilla a Todos : Con gusto

10:16:17 De Maureen Ileana Carvajal Mora a Todos : Me retiro unos minutitos.

10:20:09 De Maureen Ileana Carvajal Mora a Todos : Estoy de regreso.

10:28:12 De Maricruz Corrales Mora a Todos : Buenos días, incorporándome a la sesión....Maricruz Corrales

10:29:13 De Jennifer Azofeifa-Retana a Todos : Ya casi regreso

10:37:54 De Jennifer Azofeifa-Retana a Todos : ya regresé

10:58:08 De Silvia Barrenechea Azofeifa a Todos : Buenos días, Debo retirarme un momento para atender una situación de la oficina.

10:58:13 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : no se desconecten por favor

11:05:39 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : En breve retomamos

11:06:06 De Tania Amador Coto a Todos : Muchas gracias!

11:08:12 De Maricruz Corrales Mora a Todos : Ana Ruth, pudiste por favor registrar mi asistencia?

11:08:35 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : si señora. ya lo hice. no se preocupe

11:10:47 De Maricruz Corrales Mora a Todos : Gracias!!!

11:23:22 De Tania Amador Coto a Todos : Me retiro 5 minutos!

11:31:36 De César Alvarado Arguedas a Todos : En el presente año las Federaciones de Estudiantes solicitamos a CONARE justamente que se iniciara el trabajo de esta comisión

11:31:53 De Tania Amador Coto a Todos : Me reintegro nuevamente, gracias!

11:39:37 De Maricruz Corrales Mora a Todos : Compañeros de transmisión..... Observo en la imagen de la interpretación LESCO, que la cámara está ralentizada y no permite tener nitidez de los movimientos de las manos que me parece es vital para este tipo de interlocución

11:42:35 De Yirlania Quesada Boniche a Todos : me retiro un momento

11:45:18 De César Alvarado Arguedas a Todos : solicito la palabra

11:48:49 De Marlene Víquez Salazar a Todos : solicito la palabra

11:49:00 De José Pablo Meza Pérez a Todos : Que pena debe retirarme, pues tengo cita de vacuna

11:49:27 De José Pablo Meza Pérez a Todos : Debo\*

11:55:52 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : Sí, doña Maricruz. Toda la razón en su inquietud. La persona no está físicamente en la sala, sino que está conectada remotamente y sufrimos el debacle de su conectividad y servicio de internet. Ella está ubicada en los Emiratos Árabes.

12:00:52 De Ileana Salas Campos a Todos : Si eso estaba ahora conversando con Yeudrin porque siempre se ha pedido que la persona esté en la sala, para garantizar la nitidez, pero esta persona de hoy no fue contactada por VICOM.

12:01:41 De Javier Ureña Picado Extensión UNED a Todos : Gracias don Rodrigo por el informe, a todo el equipo de apoyo, y la AUR que representa a todos los sectores de la UNED por un año de trabajo tan complejo, extendiendo el reconocimiento a todos a quienes representamos. Se ha respondido de manera muy oportuna a la coyuntura, y se han potenciado nuestras fortalezas... la UNED es hoy por hoy la Universidad más inclusiva.

12:01:50 De Ileana Salas Campos a Todos : Sino directamente desde la rectoría-

12:03:13 De Ana Ruth Chinchilla a Todos : Sí, doña Ileana. Usted está en lo correcto. Esta es la primera vez que se ofreció el servicio y esta es una acción de mejora para el año entrante.

12:05:02 De Ileana Salas Campos a Todos : Así es!

12:17:54 De Michelle Morales Sevilla a Todos : Muchas gracias.

12:18:08 De Jennifer Azofeifa-Retana a Todos : Muchas gracias, buenas tardes

12:18:15 De Maribel Chacón Méndez a Todos : Buenas tardes, muchas gracias.

12:18:24 De Pablo Ramírez Solano a Todos : Buenas tardes, gracias

12:18:26 De Karen Padilla Romero a Todos : Buenas tardes.

12:18:26 De Susana Saborío Álvarez a Todos : Muchas gracias y muy buenas compañeros y compañeras.

12:18:30 De Marlene Víquez Salazar a Todos : Muchas gracias y buenas trdes

12:18:31 De Jency Campos Céspedes a Todos : Muchas gracia, buenas tardes.  
12:18:39 De Daniel Garro Sánchez a Todos : Muchas gracias por los esfuerzos realizados. Buenas tardes.  
12:18:57 De Luis G Jimenez Nuñez a Todos : Muchas gracias y felicidades por el informe, me siento muy orgulloso de nuestra Institución..  
12:18:59 De Paula Alfaro Cordero a Todos : Buenas tardes!  
12:19:35 De Rosa Vindas Chaves a Todos : Buenas tardes y gracias



Chat AUR 114.txt